

Santiago 2023
Juegos PanAm | ParapanAm

GUÍA DE ACCESIBILIDAD DE LOS JUEGOS



1

OBJETIVOS DE LA GUÍA

4

2

CONCEPTOS GENERALES

6

- 2.1. Accesibilidad universal 7
- 2.2. Ruta accesible y barreras 9
- 2.3. Dimensiones y maniobras de movilidad 11

3

EXTERIORES / CIUDAD Y EL ENTORNO DE LAS SEDES 16

- 3.1. Accesibilidad en el espacio público 17
- 3.2. Última milla y requerimientos de accesibilidad 18

4

INTERIORES / REQUERIMIENTOS DE ACCESIBILIDAD EN SEDES 29

- 4.1. Transporte 32
- 4.2. Zonas para dejar y recoger pasajeros 34
- 4.3. Puertas y controles de acceso 38
- 4.4. Circulaciones y pasillos 40
- 4.5. Escaleras 42
- 4.6. Ascensores 43
- 4.7. Rampas 45
- 4.8. Baños accesibles 48
- 4.9. Camarines accesibles 51
- 4.10. Comedores 53
- 4.11. Mesas de atención 54
- 4.12. Espacios accesibles en tribunas 55
- 4.13. Habitaciones accesibles 57
- 4.14. Señalética y comunicación accesible 60
- 4.15. Accesibilidad en estructura temporal – overlay 61



5

RESULTADOS / DEPORTES Y SEDES DE COMPETENCIA

65

5.1.	Deportes de los Juegos Parapanamericanos	66
5.2.	Cuadro resumen	67
5.3.	Accesibilidad en sedes de competencia	68
5.4.	Esquema de zonas y flujos de acceso en sedes	69
5.5.	Resultados en sedes de competencia	70
	Centro acuático - Para Natación	71
	Centro atlético Mario Recordón - Para Atletismo	72
	Polideportivo 1 - Baloncesto en silla de ruedas	73
	Centro de deportes colectivos - Rugby en silla de ruedas	74
	Centro de deportes de contacto - Judo	75
	Centro de deportes de contacto - Para Taekwondo	75
	Centro Paralímpico - Gólbol	76
	Centro Paralímpico - Fútbol para ciegos	77
	Centro deportivo de tenis - Tenis en silla de ruedas	78
	Velódromo de Peñalolén - Ciclismo pista	79
	Parque Peñalolén - Para tiro con arco	80
	Gimnasio Chimkowe - Para powerlifting	81
	Centro de entrenamiento olímpico - Para tenis de mesa	82
	Centro de entrenamiento olímpico - Para bádminton	82
	Centro deportivo comunitario Lo Espejo - Boccia	83
	Estadio Bicentenario La Florida - Fútbol PC	84
	Polígono de tiro Pudahuel – Tiro para deportivo	85
	Calles de Isla de Maipo – Para ciclismo ruta	86

Capítulo 1

OBJETIVOS DE LA GUÍA



1

Objetivos de la guía

El Comité Organizador de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos tiene como objetivo garantizar las condiciones necesarias para que todas las personas puedan participar de manera cómoda, autónoma y segura de ambos eventos deportivos.

Para asegurar el acceso universal, es necesario seguir ciertos parámetros técnicos en la proyección y construcción de las instalaciones relacionadas directa e indirectamente con la organización de los Juegos.

Este documento combina la normativa nacional de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (DS 50 / 2015) y los estándares de accesibilidad internacionales de la Guía de Accesibilidad del Comité Paralímpico Internacional (IPC) con el propósito de guiar en la implementación de las condiciones de accesibilidad que se deben aplicar en los Juegos.

Las pautas de esta guía fueron aplicadas a todos los proyectos de competencia y de no competencia construidos con estructura definitiva o temporal (overlay) para los Juegos Santiago 2023.

Las mejoras de los niveles de accesibilidad en estas construcciones serán uno de los legados más grandes y duraderos del evento realizado en nuestro país.

Capítulo 2

CONCEPTOS GENERALES

Contenido:

- Accesibilidad universal
- Ruta accesible y barreras
- Dimensiones básicas
- Maniobras de desplazamiento de una silla de ruedas
- Maniobras de aproximación
- Maniobras de alcance

2.1 Accesibilidad Universal

Entendemos “**accesibilidad universal**” como: “*La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible.*”¹

El término ha ido evolucionando en el tiempo, siendo en un principio la resolución de puntos críticos y eliminación de barreras arquitectónicas a las que se enfrentaban las personas con discapacidad. Hoy en día el concepto se ha llevado a una mirada más universal que se enfoca en la búsqueda de soluciones que no excluyan o diferencien a tipos o condiciones de personas.

La inclusión requiere necesariamente de un entorno accesible que permita la interacción y posibilidad de conocer, compartir, derribar mitos, descubrir las diferentes potencialidades de cada persona y ser aceptada en los ámbitos sociales de educación, trabajo u ocio.



¹ Ley 20.422 Establece normas sobre igualdad de oportunidades e Inclusión social de personas con discapacidad, 2010, artículo 3b



Las mejores soluciones de diseño son espacios que se adaptan lo más posible a todas las capacidades y funcionalidades de las personas.

Se debe entender que la accesibilidad no solo se enfoca en los temas arquitectónicos, sino que también abarca otros ámbitos que deben ser incorporados al momento de la planificación de los juegos.



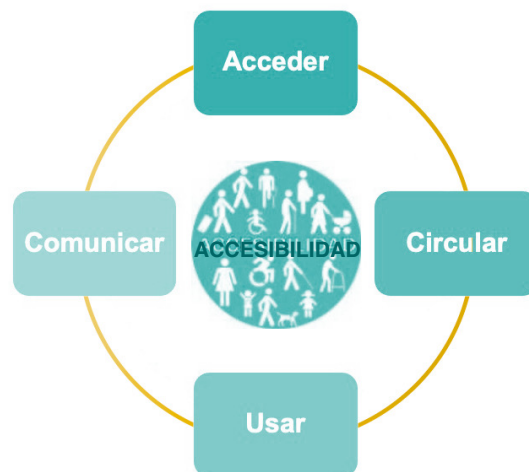
Debemos enfocarnos en la eliminación de barreras en el entorno físico, comunicacional y actitudinal permitiendo que la cadena de accesibilidad no se rompa y no obstaculice el acceso, desplazamiento, circulación, uso, comunicación y comprensión del entorno de las personas.



2.2 Ruta Accesible y barreras

La ruta accesible se define como una circulación de ancho continuo, apta para cualquier persona, con pavimento estable, sin elementos sueltos, de superficie homogénea, antideslizante en seco y mojado, libre de obstáculos, gradas o cualquier barrera que dificulte el desplazamiento o percepción en su recorrido.

Este recorrido debe ser continuo, sin interrupciones y debe contemplar los puntos de acceso, de circulación, el uso de los espacios y la comunicación en igualdad de condiciones para todas las personas sin importar su condición. Esto es lo que llamamos “Cadena de accesibilidad”



Es importante entender que no hay elementos menos importantes que otros, ya que todos son imprescindibles para que la cadena de accesibilidad no se quiebre y los cambios realizados cumplan su función



Tipos de barreras en el entorno:

- **Barreras físicas:** todas aquellas que se encuentran en entornos construidos, naturales o espacios públicos que dificulten o limiten el desplazamiento y comprensión del entorno.
- **Barreras de comunicación:** todo impedimento para la expresión y recepción de mensajes a través de medios de comunicación o en el uso de los medios técnicos disponibles.
- **Barreras actitudinales o sociales:** son las conductas o prejuicios de terceros que dificultan o entorpecen el desplazamiento, comprensión e inclusión de las personas con discapacidad.

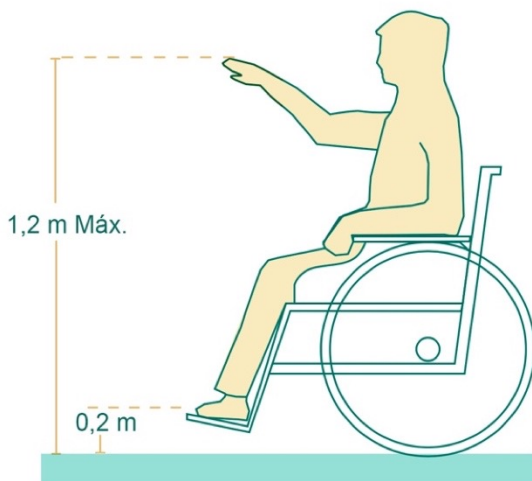
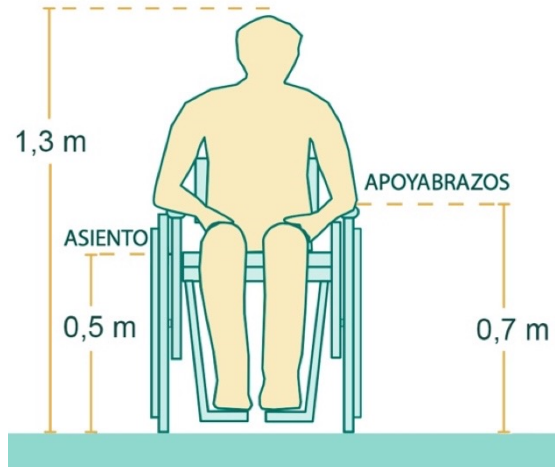
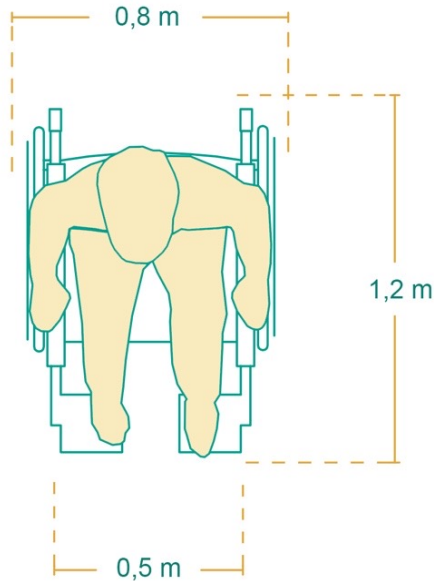
Todas estas barreras suman grados de discapacidad a las personas. El desafío es desarrollar sedes y entornos accesibles que garanticen la igualdad de condiciones y en lo posible la eliminación las barreras permitiendo el disfrute, la seguridad y autonomía de todos los participantes de los juegos.





2.3 Dimensiones básicas

➤ Silla de ruedas convencional



Consideraciones

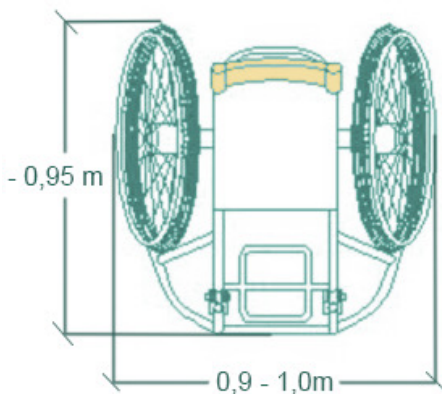
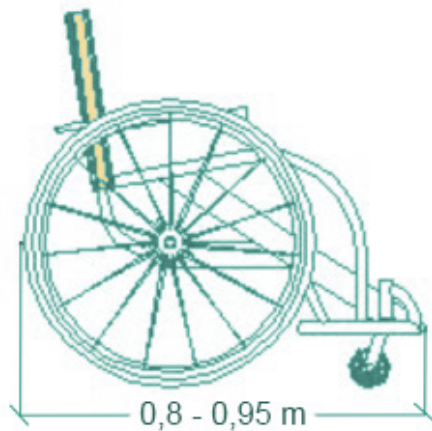
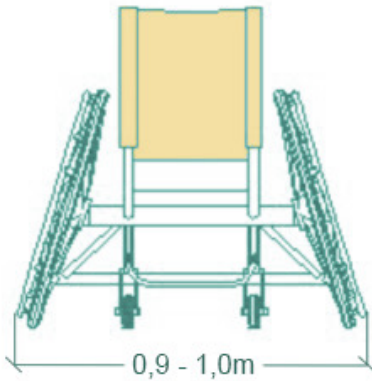
Las medidas mínimas y máximas corresponden al espacio necesario y confortable para que cualquier persona pueda circular libremente.

- El **ancho** se relaciona con el espacio requerido por una silla de ruedas en zonas de circulación.
- La **longitud** se relaciona con el espacio necesario para el giro de la silla.
- La **altura** se relaciona con la medida mínima de visión y circulación.
- **Apoya brazos y posa pies**: limitan espacio de acercamiento
- **Altura de asiento**: se relaciona con la altura de transferencia

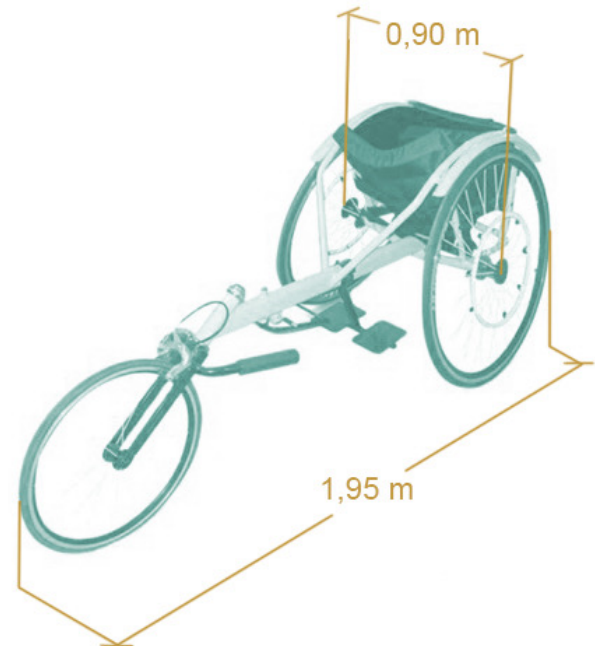
Figura 01. Medidas silla de ruedas convencional
(Fuente: CCA)



➤ Silla de ruedas deportiva de pista



➤ Silla de ruedas deportiva de ruta



Consideraciones

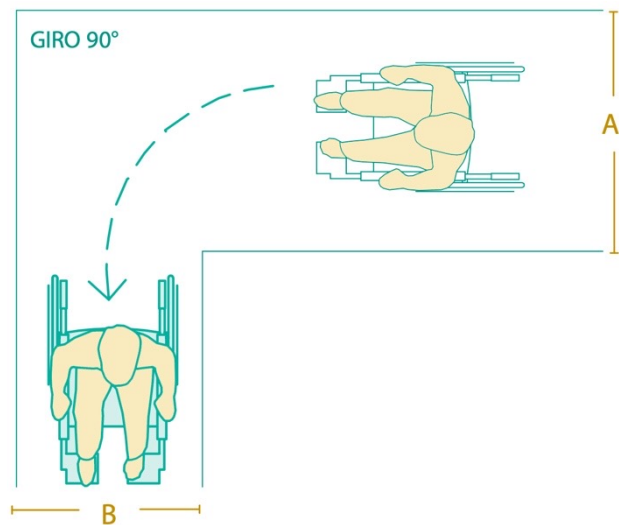
Por las dimensiones de estas sillas se debe tener en cuenta que el ancho libre de puertas de camarines debe ser de 1,2 m como mín. y las circulaciones de pasillos deben considerar el paso de 2 sillas con un ancho mínimo de 2,2 m. (ver en circulaciones)

Figura 02. Medidas silla de ruedas deportivas
(Fuente: WEB)

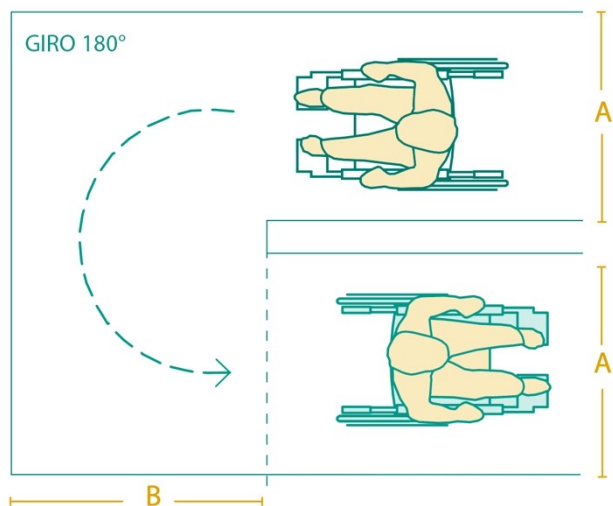
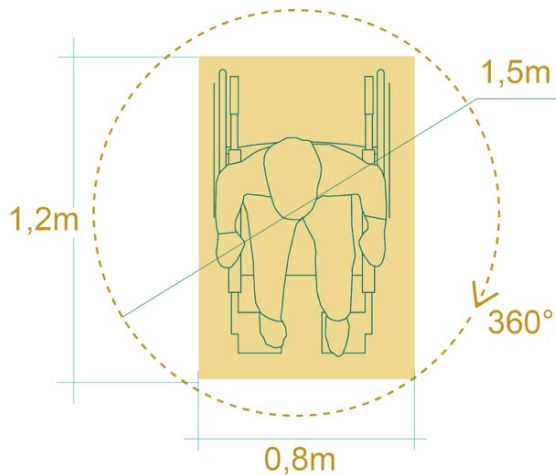


2.4 Maniobras de desplazamiento de una silla de ruedas

➤ Maniobras de giros



➤ Maniobra rotación



Consideraciones

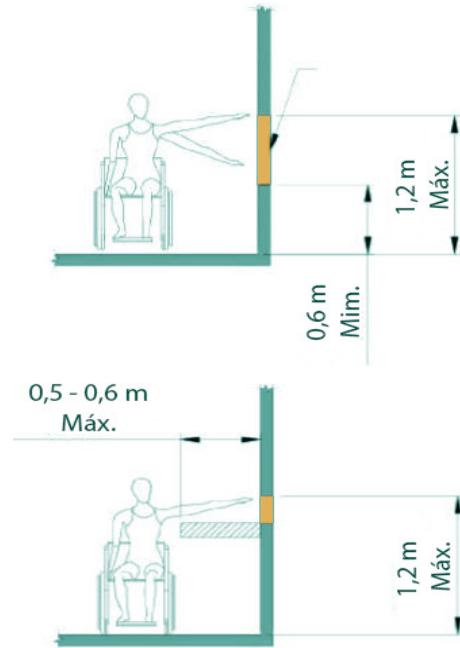
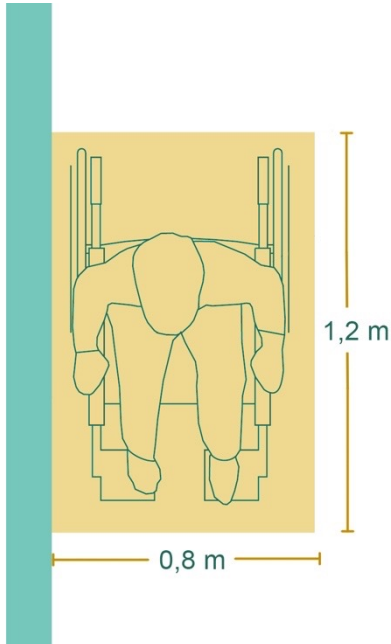
Para favorecer la movilidad se necesita contemplar las medidas de las maniobras que realiza un usuario en silla de ruedas:

- **Rotación:** maniobra de cambio de dirección en un mismo eje.
- **Giro:** maniobra de cambio de dirección en movimiento
- **Aproximación:** maniobra de acercamiento que puede ser frontal o lateral.

Figura 03. Maniobras de desplazamiento
(Fuente: CCA)

2.5 Maniobras de aproximación

➤ Aproximación lateral



➤ Aproximación frontal

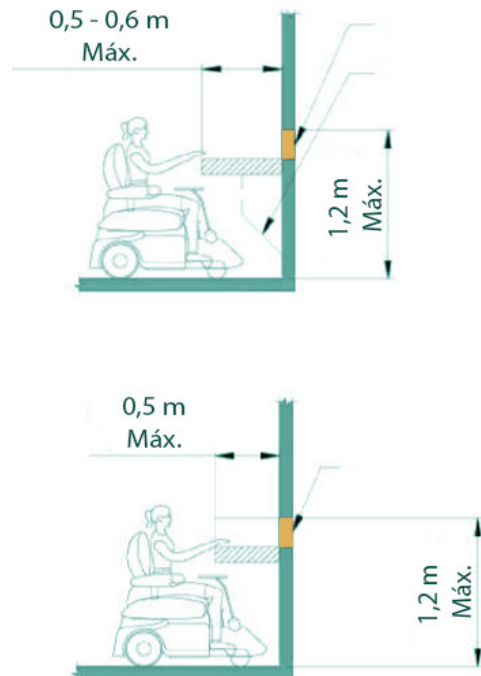
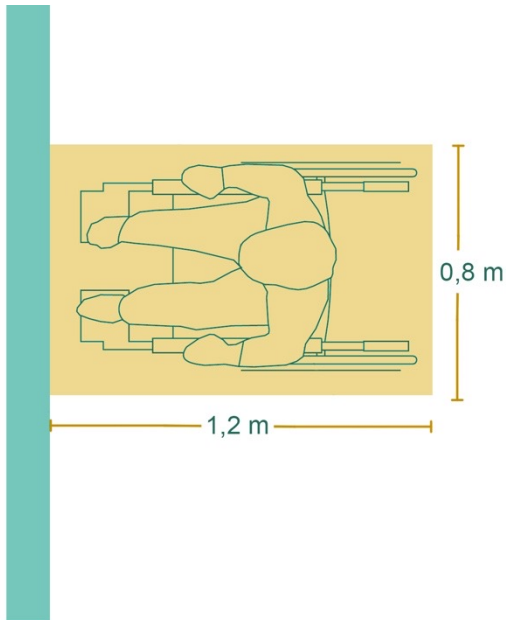
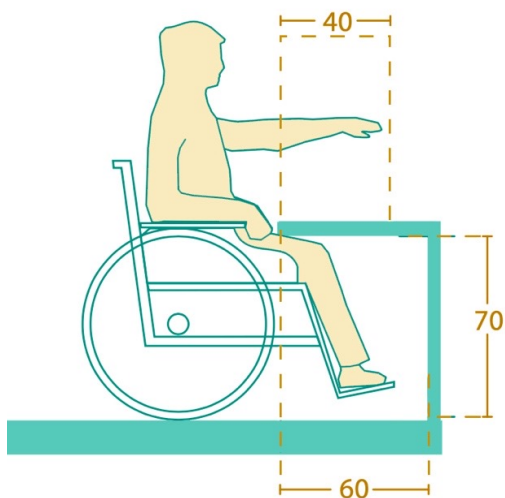


Figura 04. Maniobras de aproximación
(Fuente: CCA - IPC)

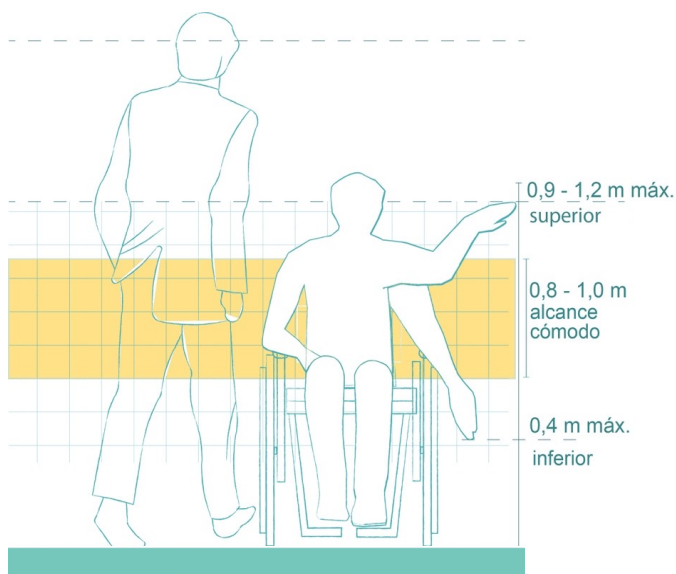


2.6 Maniobras de alcance del usuario de silla de ruedas

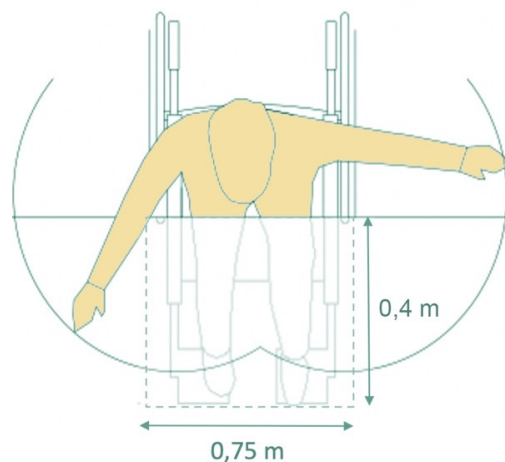
➤ Espacio de rodillas y pies



➤ Rangos de alcance



➤ Alcance en mesas



Consideraciones

- **Rangos de alcance:** se relaciona con la posibilidad de un usuario de llegar a los objetos. Altura mín. y máx. entre 0,40 m y 1,2 m desde el nivel de piso terminado.
- **Espacio entre rodillas y pies:** se relaciona con el espacio limitado por uno de estos elementos 0,75 m alto x 0,75 m ancho x 0,50 m profundidad.

Figura 05. Maniobras de alcance
(Fuente: CCA)

CIUDAD Y EL ENTORNO DE LAS SEDES

Contenido:

- Accesibilidad en el espacio público
- Última milla y requerimientos de accesibilidad:

Ruta accesible en veredas

Pavimentos y obstáculos

Cruces Peatonales

Rebajes de vereda

Superficies podotáctiles

Paraderos

Estacionamientos

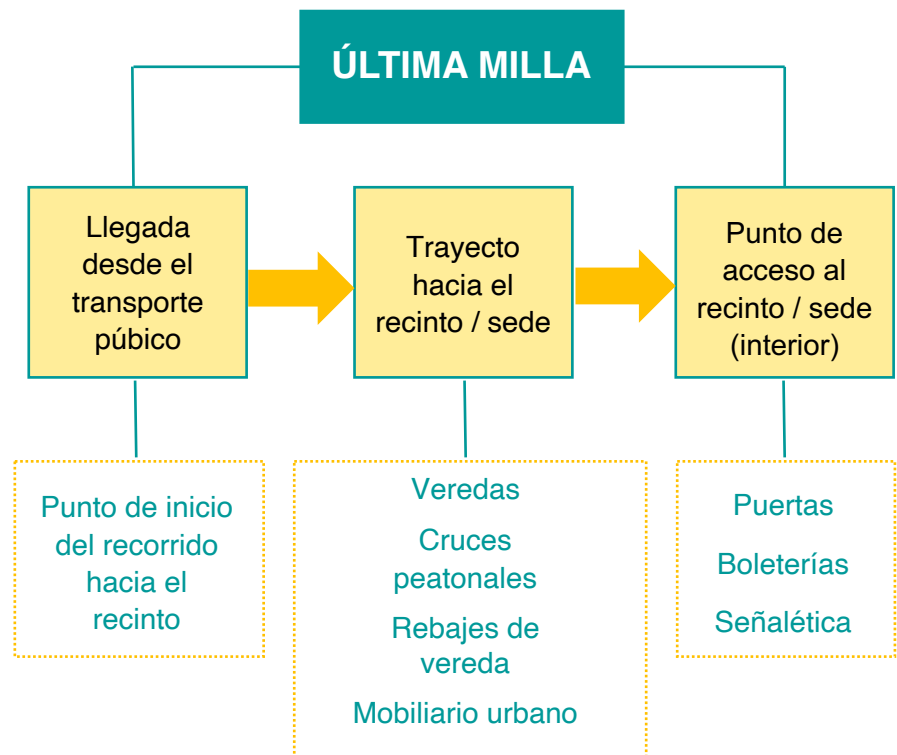


3

3.1 Accesibilidad en el espacio público

Debemos tener en cuenta que para el legado urbano se establecerá un perímetro cercano a las sedes o recintos deportivos, el cual será evaluado y mejorado según los requerimientos normativos y estándares de accesibilidad existentes.

Este perímetro se denomina “última milla”, referido al trayecto entre la parada de transporte público más cercano y el punto de acceso a la sede o recinto.





3.2 Última milla y requerimientos de accesibilidad

La planificación y evaluación de la última milla requiere de distintas etapas de trabajo detalladas a continuación:



a) Sectorización y agrupación de sedes

Se definen las sedes y recintos de mayor a menor envergadura, que congreguen la mayor cantidad de espectadores y se agrupan de manera geográfica o sectorial.



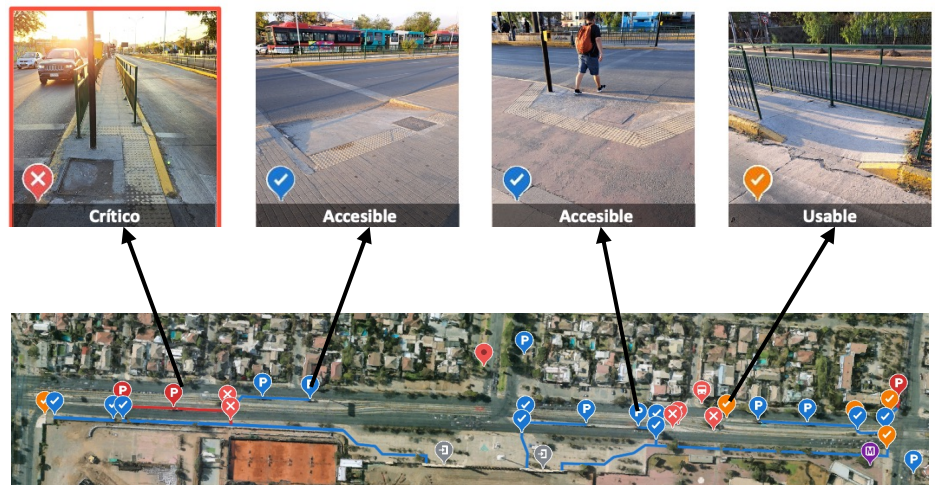


b) Definición de estándares de accesibilidad

Se definen las sedes y se agrupan de manera geográfica o sectorial.

c) Diagnóstico del entorno y detección de puntos críticos

Se identifican las barreras y se entregan las sugerencias. Con esta información se puede generar un plan de acción para la ejecución de intervenciones.



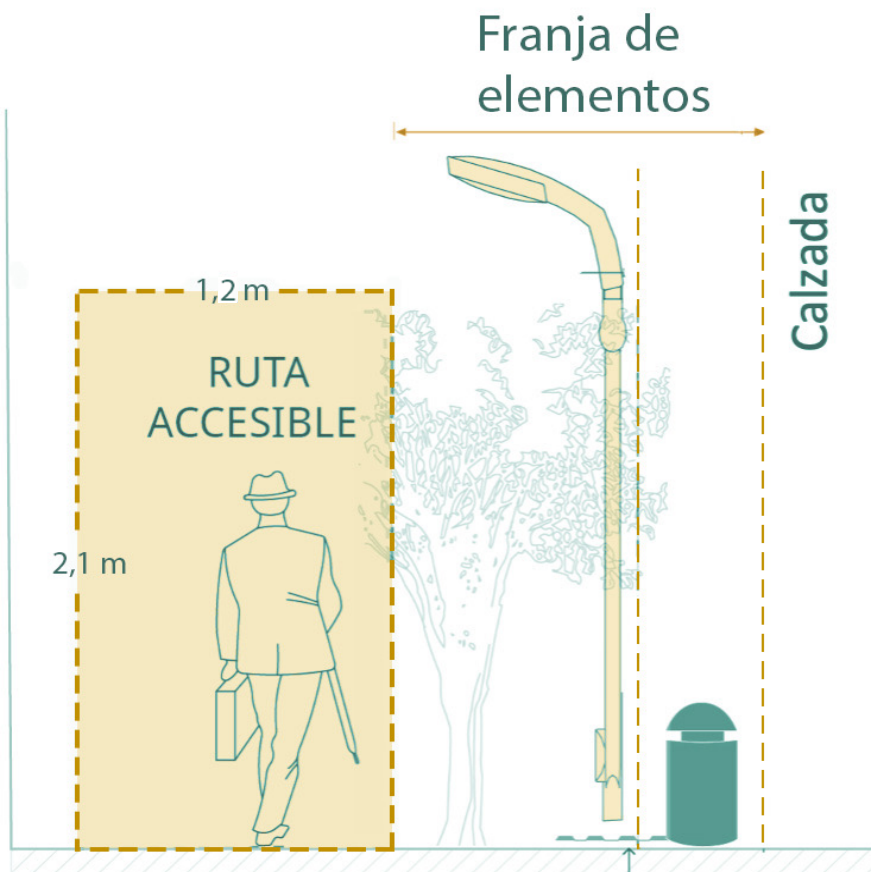
c) Plan de acción

Estrategia de priorización que establece un orden de ejecución de las adecuaciones a lo largo del tiempo, con un continuo seguimiento para asegurar su mantención.





3.2.1 Ruta accesible en veredas



Consideraciones

Se define como la parte de la acera destinada al tránsito peatonal, esta debe favorecer la movilidad, seguridad y autonomía de las personas.

El ancho y alto mín. que debe contemplar una vereda es de 1.2 m x 2.1m sin alteraciones en su recorrido.

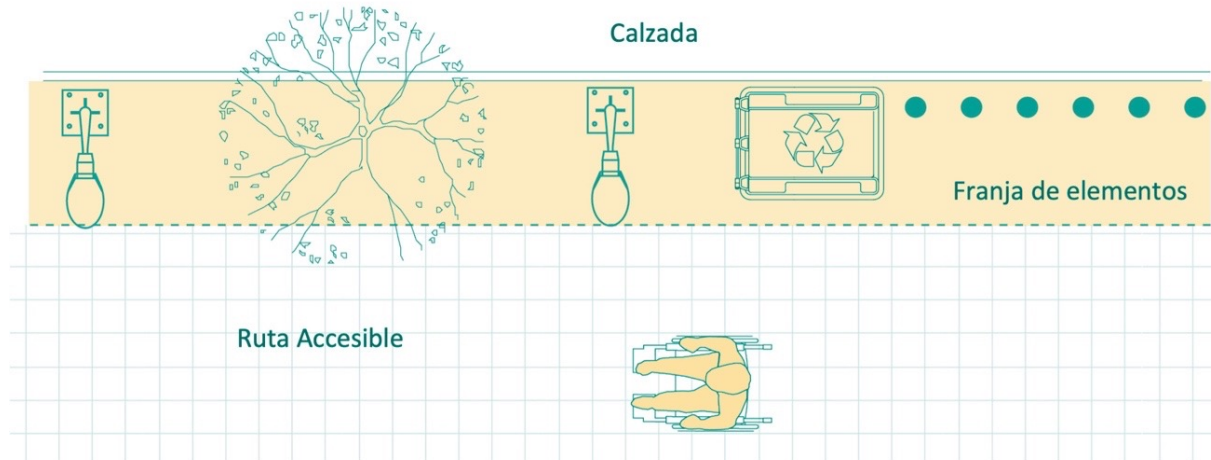
En veredas de mayor flujo se recomienda un ancho mín. de 1,5 m

Figura 06. Ruta accesible en veredas
(Fuente: CCA)

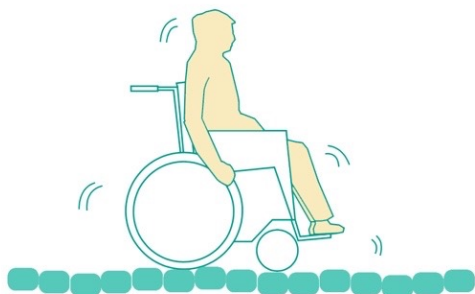


3.2.2 Pavimento y obstáculos en veredas

➤ Elementos en vereda



➤ Superficie



➤ Pendiente transversal



Consideraciones

Los elementos como luminarias, árboles, mobiliario urbano deben estar alineados a un costado de la ruta accesible.

La superficie debe considerar un pavimento estable, firme y antideslizantes de manera continua en todo el trayecto.

La pendiente transversal de la vereda no debe superar el 2%.

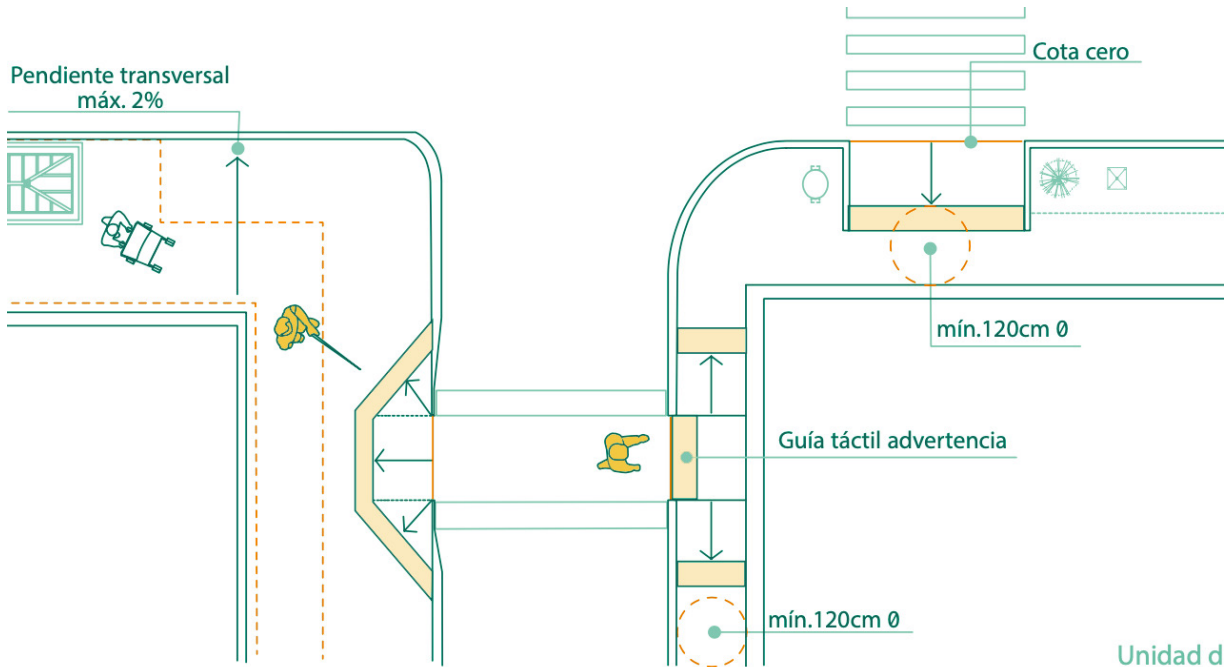
Los bolardos deben considerar una altura mín. 1 m

Rejillas de los árboles deben estar perpendiculares al flujo.

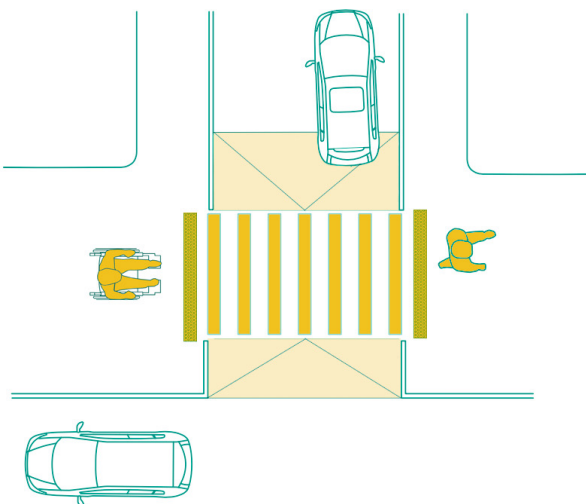
Figura 07. Ruta accesible en veredas
(Fuente: CCA)

3.2.3 Cruces peatonales

➤ Cruce con distintos tipos de rebajes



➤ Cruce al mismo nivel de la vereda



Consideraciones

Continuidad entre la circulación de las veredas y los desniveles de la calzada.

Los cruces peatonales pueden ser:

- Al mismo nivel de la vereda (óptimo)
- Con rebajes que igualen el nivel de la vereda con la calzada.

En intersecciones de alto tráfico, equipar con semáforos en el cruce con una luz y un sistema de audio

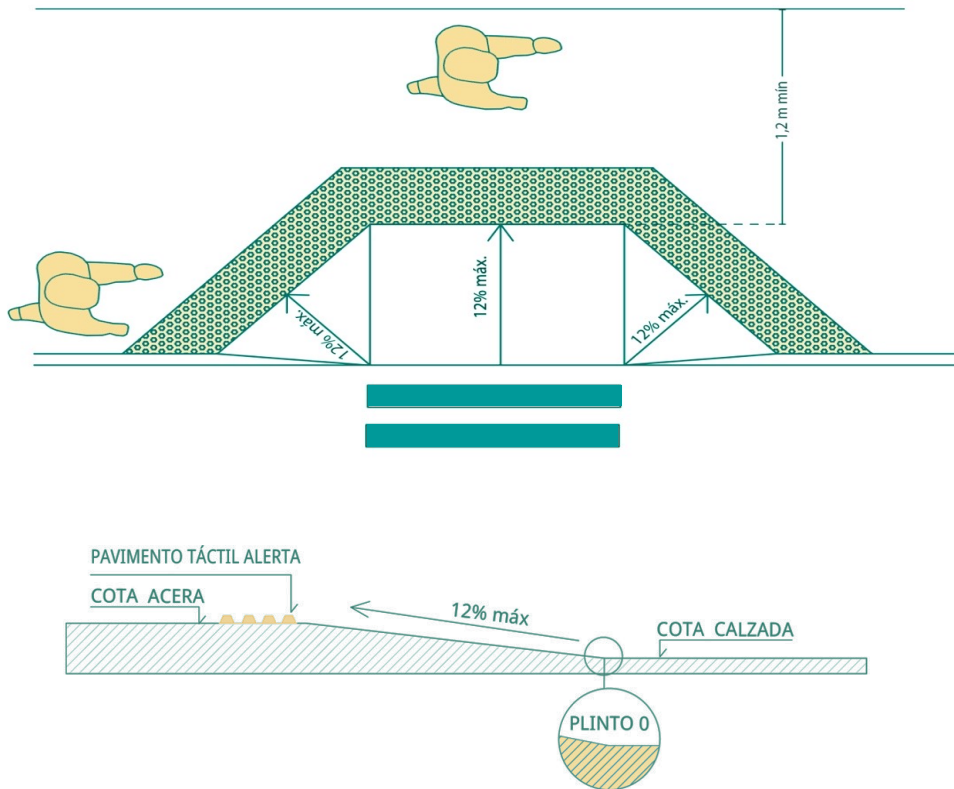
Altura máx. del dispositivo 1 m

Figura 08. Cruces peatonales
(Fuente: CCA)



3.2.4 Rebajes de vereda

➤ Rebaje con alas



Consideraciones

Los rebajes de vereda deben estar antecidos por una superficie libre de 1,2 m y la pendiente no puede superar el 12% para longitudes hasta 1,5 m.

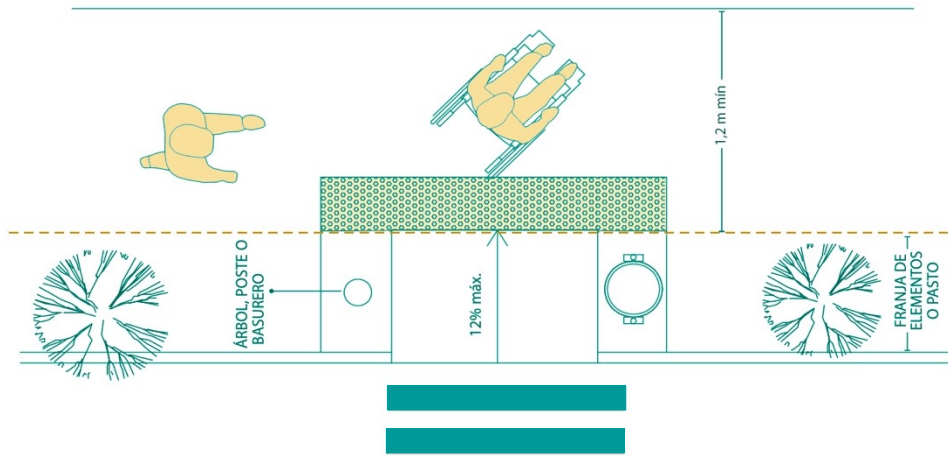
El encuentro entre la rampa de rebaje con la calzada debe ser igual a cero.

La rampa de rebaje debe ser antecida por una franja de pavimento de alerta (botones) de ancho mín. 0,40 m. para advertir a personas ciegas la proximidad del cruce.

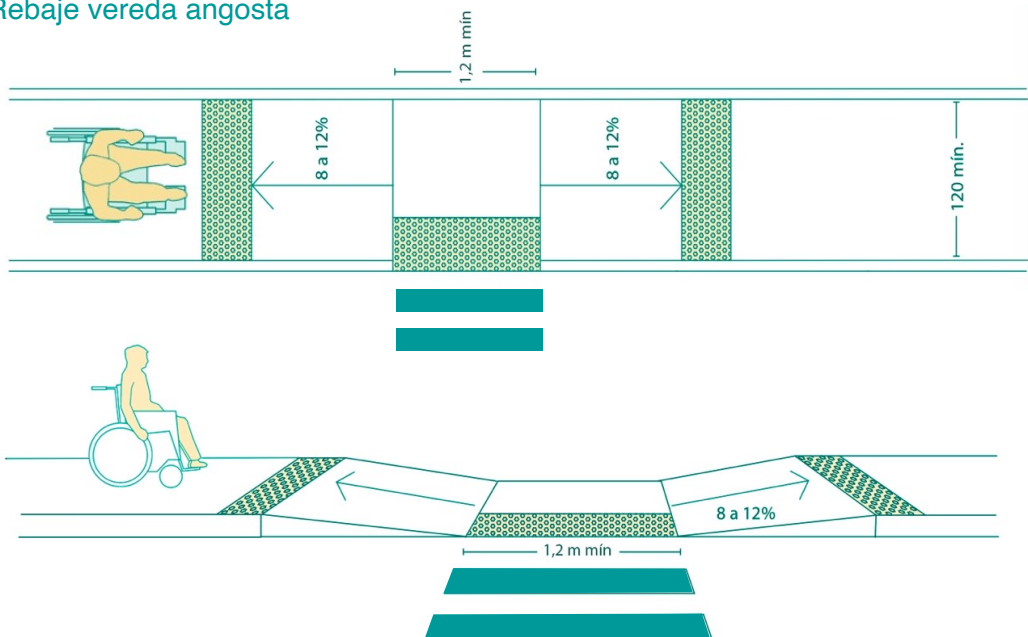
Figura 09. Rebaje con alas
(Fuente: CCA)



➤ Rebaje encajonado



➤ Rebaje vereda angosta



Consideraciones

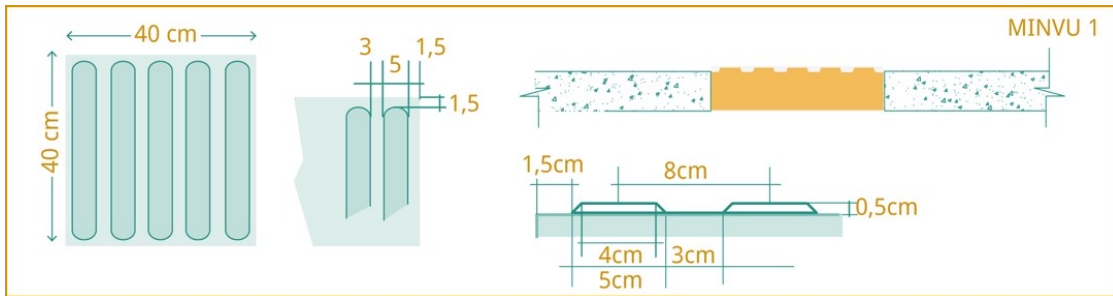
Los rebajes de vereda deben coincidir en ubicación y ancho con las demarcaciones de la calzada.

Figura 10. Rebaje encajonado y vereda angosta
(Fuente: CCA)

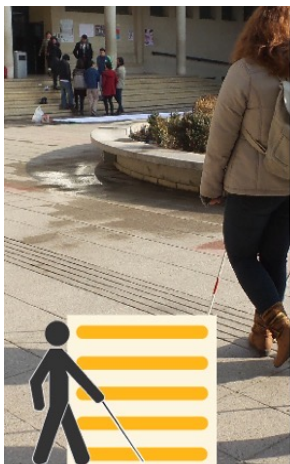
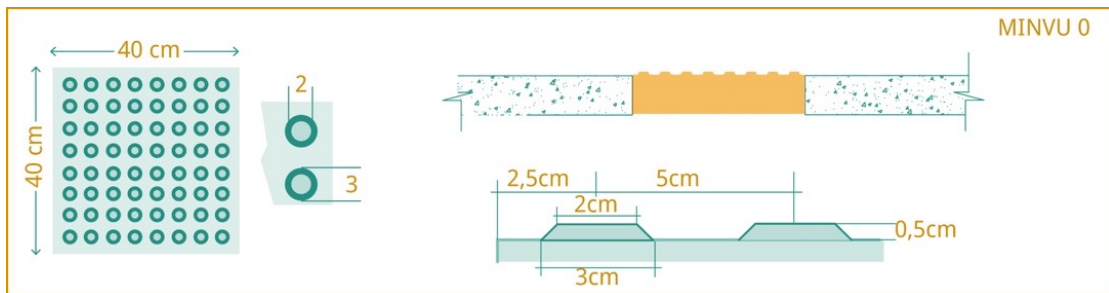


3.2.5 Superficies podotáctiles

➤ Textura guía



➤ Textura alerta



Textura Guía



Textura Alerta

Figura 11. Superficies podotáctiles
(Fuente: CCA)

Consideraciones

Contraste de color y evitar exceso de texturas con el pavimento que la rodea.

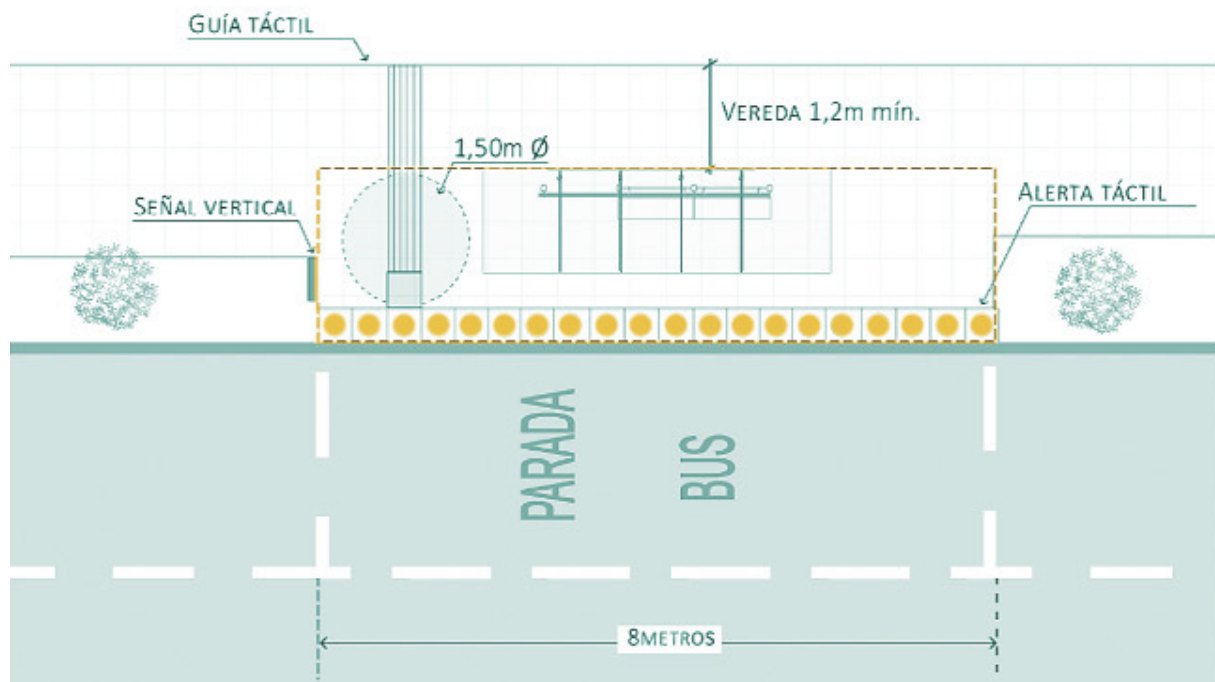
Pavimento con textura de guía se utiliza sobre veredas o circulaciones peatonales de más de 3 m de ancho.

Pavimento de alerta indica peligro o advertencia ante cambios de dirección, accesos vehiculares sobre vereda, frente a rebaje de vereda como alerta al cruce de calzada o frente a cambios de nivel como escaleras.

Este pavimento no debe ser usado en rampas.



3.2.6 Paraderos



Consideraciones

El transporte público accesible requiere de paraderos o puntos de parada que consideren características de diseño universal. (art. 2.2.8 N°9 – O.G.U.C).

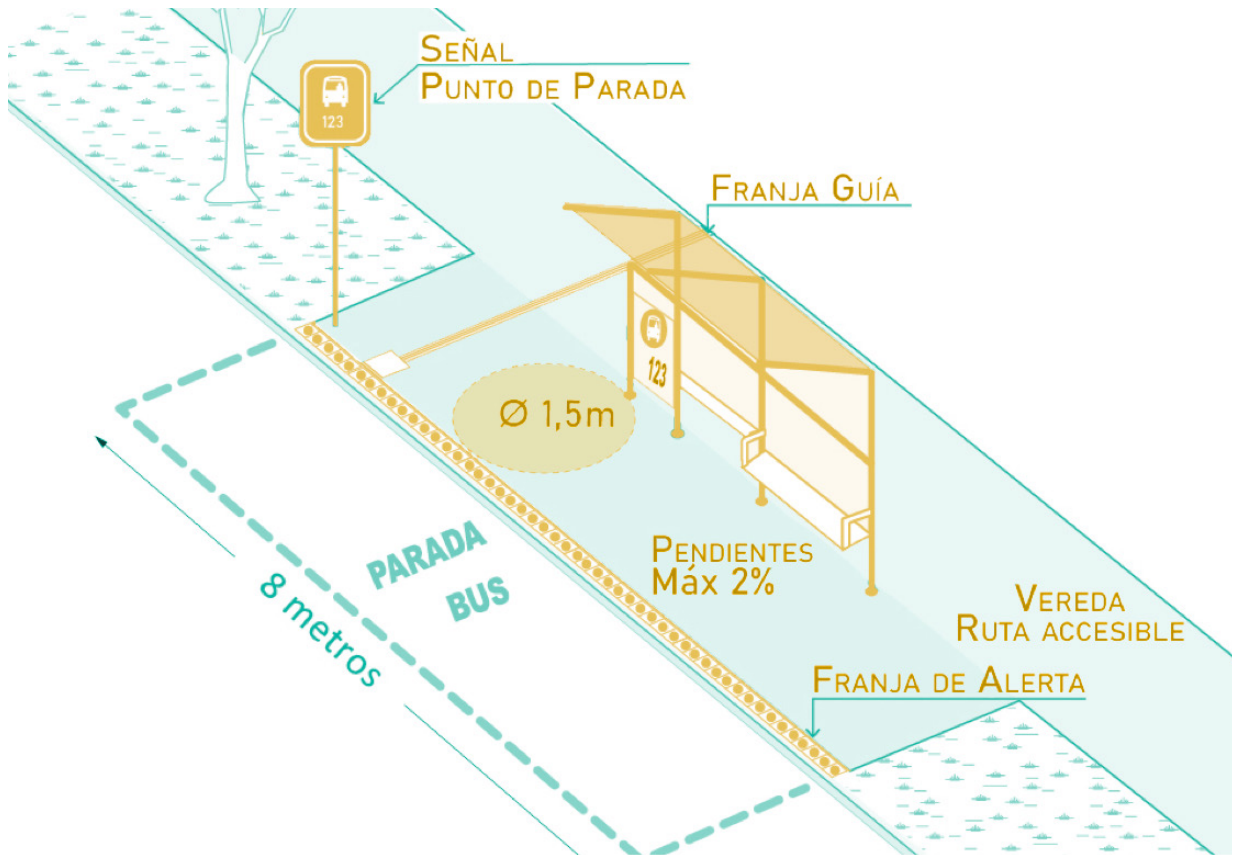
Su emplazamiento debe ser en un espacio libre de obstáculos, pendientes pronunciadas y conectados a la vereda.

Los elementos generales que conforman un paradero son: iluminación y señalización, que no obstaculicen el acceso al paradero, refugio y asientos con apoya brazos y respaldo.

Figura 12. Paradero
(Fuente: CCA)



➤ Requerimientos de accesibilidad



Consideraciones

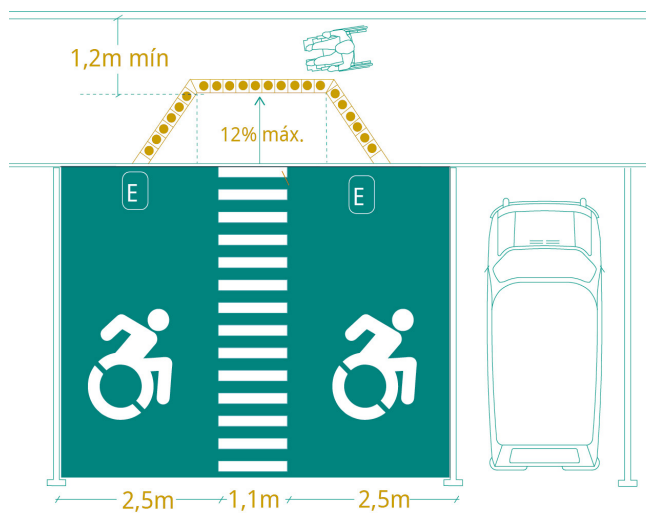
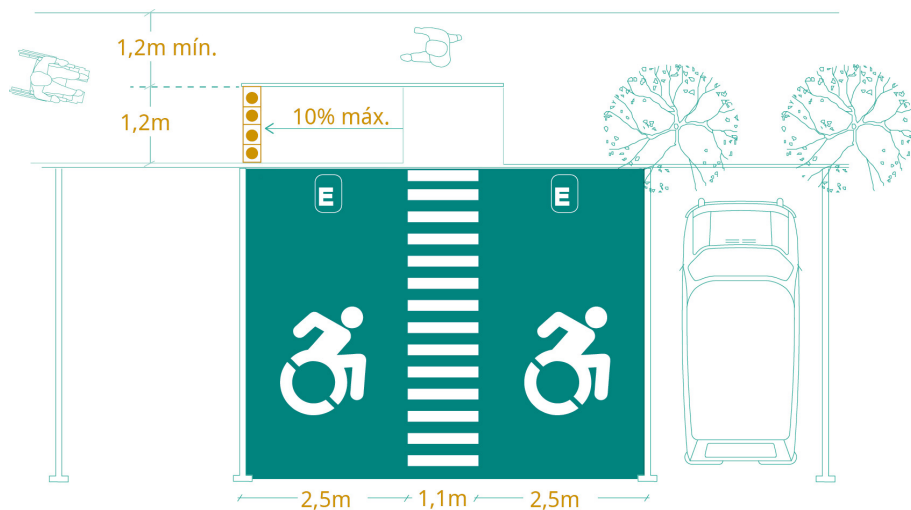
La altura de la vereda debe permitir la conexión con el bus y este considerar una rampa desplegable para subsanar desnivel y distancia entre bus y vereda.

Franja de pavimento de alerta en todo el largo del paradero que enfrenta la calzada

Figura 13. Paradero
(Fuente: CCA)



3.2.7 Estacionamientos accesibles



Consideraciones

Los estacionamientos deben estar ubicados cercanos al acceso de la sede, sobre un pavimento firme y antideslizante y conectados mediante una ruta accesible a la sede.

Cantidad:

Se debe considerar la mitad de los espacios reservados accesibles para espectadores.

Medidas:

2,5 m de ancho x 5,0 m de largo

- Franja de 1,1 m de ancho a uno de sus costados longitudinales (puede ser compartida por otro estacionamiento)
- Pendiente transversal máx. de 2%
- Altura mín. de 2,1 m bajo viga o elemento horizontal

Señalización:

Vertical y demarcación en pavimento según normativa.

Figura 14. Estacionamientos
(Fuente: CCA)

REQUERIMIENTOS DE ACCESIBILIDAD EN SEDES

Contenido:

- Elementos claves para la accesibilidad en sedes:
 - Transporte
 - Zonas para dejar y recoger pasajeros
 - Puertas y controles de acceso
 - Circulaciones y pasillos
 - Escaleras
 - Ascensores
 - Rampas
- Servicios accesibles
 - Baños y camarines
 - Comedores y mesas de atención
 - Espacios accesibles en tribunas
- Alojamiento
- Señalética y comunicación accesible
- Estructura temporal - overlay



4

Elementos claves para la accesibilidad en sedes

Se debe tener en cuenta los siguientes elementos como base para la proyección y accesibilidad en las sedes:

- **Transporte y zonas para dejar y recoger pasajeros:** espacio con plataformas y rampas accesibles para el embarque y desembarque de las personas usuarias del transporte de juegos.
- **Puntos de acceso:** estos deben considerar boleterías, recepciones, puertas y controles de acceso con condiciones accesibles.
- **Circulaciones horizontales:** anchos adecuados para filas y circulaciones exteriores e interiores.
- **Circulaciones verticales:** requerimientos de accesibilidad para escaleras, rampas y ascensores.
- **Espacios accesibles en tribuna:** asegurar la cantidad según proporción 1:1 para usuarios de silla de ruedas junto a su acompañante, tanto para espectadores como acreditados.



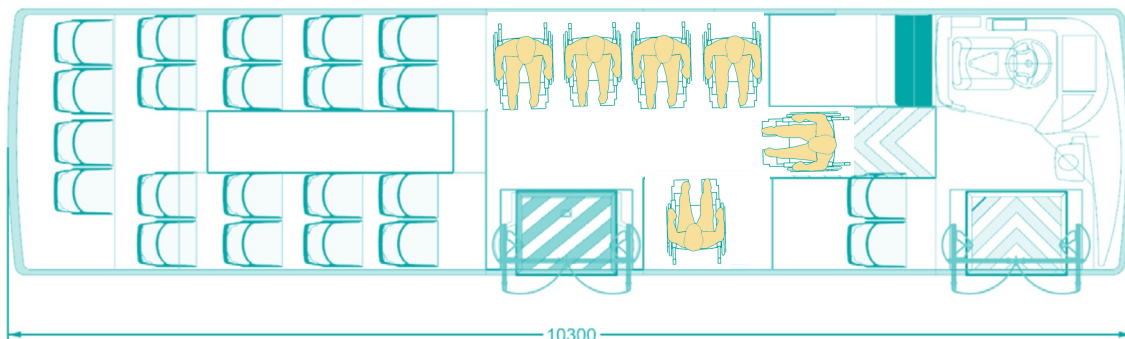
- **Servicios accesibles:** puntos de venta, baños, camarines, comedores, alojamiento y señalización accesible que puedan estar ubicados en el interior o exterior de la sede.
- **Zonas específicas:** ubicación y uso de los espacios de cada usuario con condiciones de accesibilidad, incluyendo puntos de prensa, escenarios y podios de premiación.
- **Estructura temporal:** uso y consideraciones de accesibilidad para los distintos elementos que de la estructura temporal.

Los estándares de diseño para la accesibilidad se aplican tanto en las sedes de competencia como en las sedes de no competencia teniendo en cuenta a cada grupo de usuario.



4.1 Transporte

➤ Bus bajo con rampa incorporada



➤ Rampa incorporada en el bus



Consideraciones

En todas las sedes de competencia y no competencia se debe considerar zonas accesibles para dejar y recoger pasajeros.

Cada zona debe proporcionar plataformas según el espacio disponible en la sede, el deporte y el tipo de transporte que se utiliza en ella:

Buses bajos con rampa incorporada:

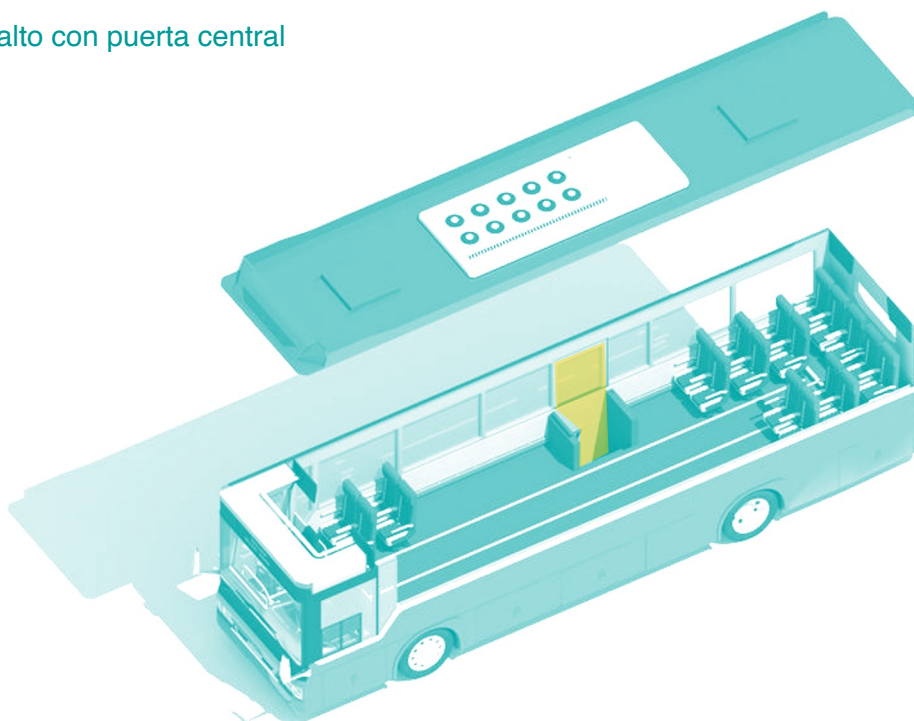
Se recomienda el uso de este tipo de bus por su mayor autonomía al tener la rampa incorporada que puede ser desplegada en caso de emergencia y mayor espacio interior para asientos y espacios de sillas.

En caso de que no exista vereda se debe considerar una plataforma a una altura de 0,30 m con un ancho mín. de 2,40 m, protección en los costados y rampa de nivelación con calzada de 5% de pendiente máx.

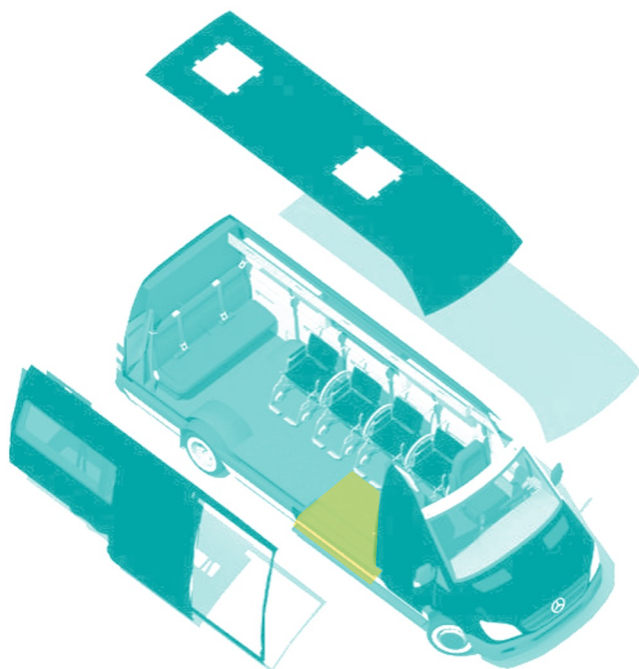
Figura 15. Interior bus
(Fuente: WEB)



➤ Bus alto con puerta central



➤ Van con puerta lateral



Consideraciones

Buses altos con puerta central:

Buses con gran capacidad de adaptación debido a que el nivel interior es continuo solo con peldaños en los accesos. Necesariamente se debe disponer de una puerta central de mín. 1,0 m de ancho.

Vans con puerta lateral:

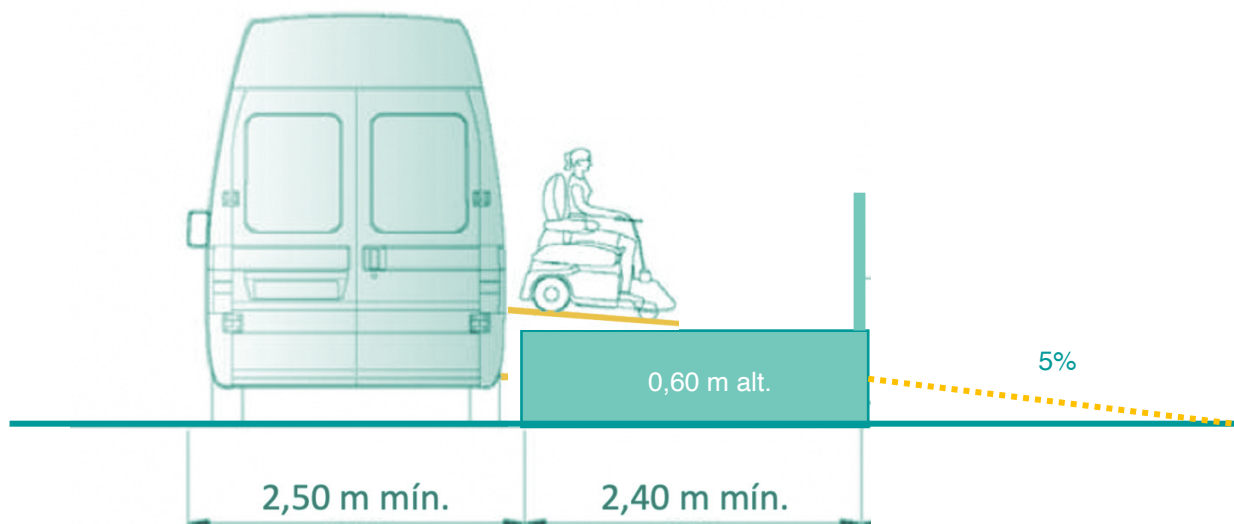
El uso de este tipo de vehículos es considerado en sedes con espacio reducido en sus zonas de transporte.

La puerta lateral facilita la maniobra de acercamiento a las plataformas, pudiendo estacionar de manera paralela al flujo de la calle una o más vans según la longitud de la plataforma.

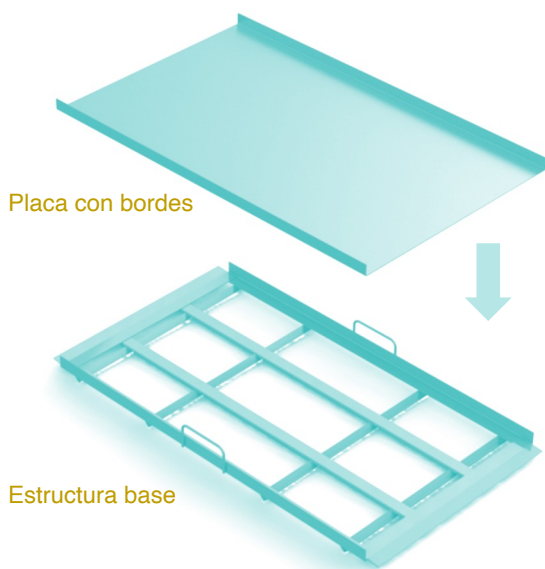
Figura 16. Bus y Van
(Fuente: Stgo 2023)



4.2 Zonas para dejar y recoger pasajeros



➤ Puente conector



Consideraciones

Las sedes de competencia y no competencia deben proporcionar zonas de transporte accesibles para dejar y recoger a los pasajeros.

Los distintos tipos de transporte generan la proyección de variadas plataformas, las cuales deben ajustarse a la altura y el lugar en donde serán proyectadas:

Plataformas de 0,30 m alt.: para buses de piso bajo con rampa incorporada.

Plataformas de 0,65 m alt.: para las vans o mini vans con puerta lateral

Plataformas de 1,0 m alt.: para los buses de piso alto.

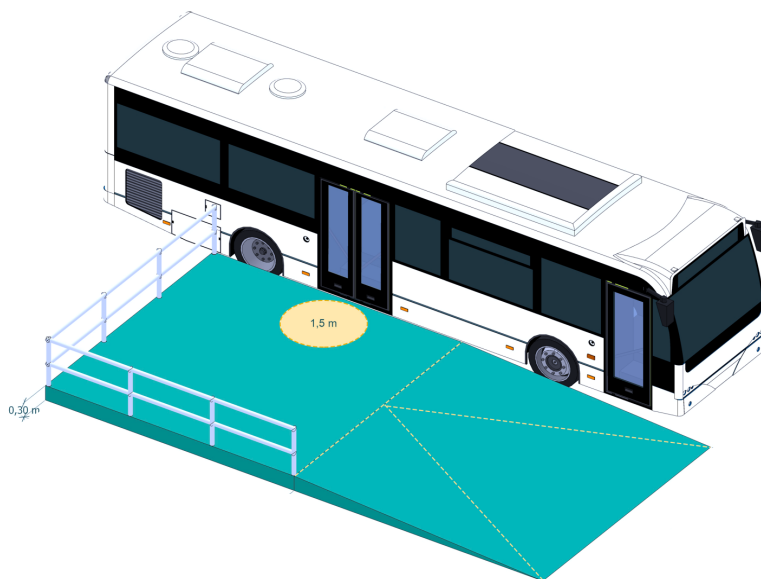
Puentes: para la conexión entre buses altos o vans con las plataformas temporales.

Estos son manipulados por voluntarios de manera manual en cada parada.

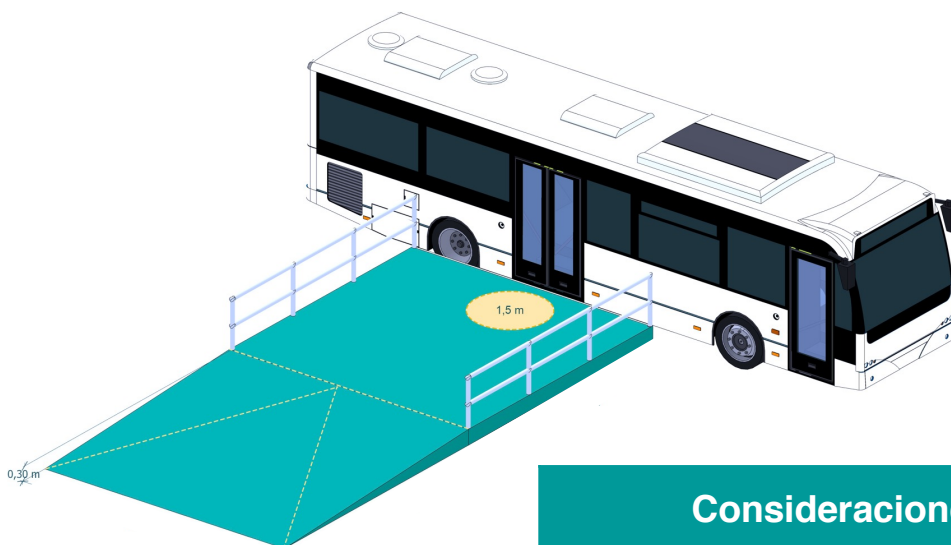
Figura 17. Bajada de van y puente
(Fuente: IPC y Stgo 2023)



➤ Plataforma con acceso lateral



➤ Plataforma con acceso frontal



Consideraciones

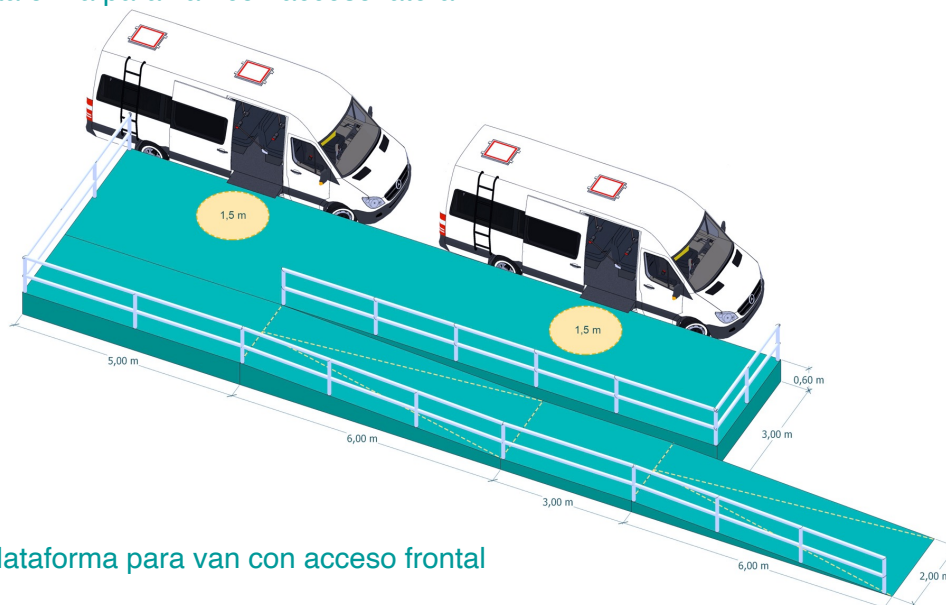
Plataforma de 0,30 m: modulación según estructura temporal con una ancho mín. de 2,4 m para permitir giro y maniobra de sillas de ruedas después de desplegar la rampa del bus.

Largo de bus: 10 m

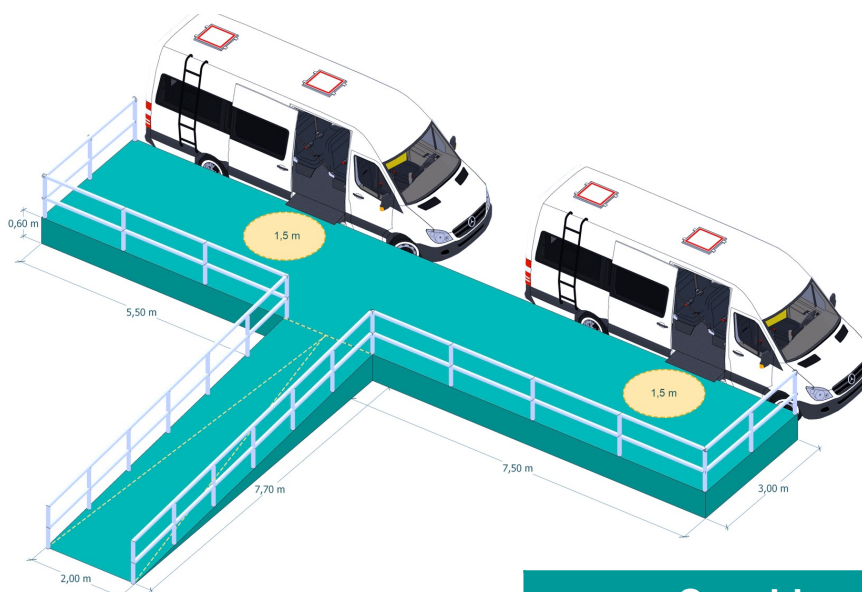
Rampa y barandas de protección a los costados según requerimientos de rampas.

Figura 18. Plataformas buses bajos
(Fuente: Stgo 2023)

➤ Plataforma para van con acceso lateral I



➤ Plataforma para van con acceso frontal



Consideraciones

Plataforma de 0,65 m: modulación según estructura temporal con una ancho mín. de 2,4 m para permitir giro y maniobra de sillas de ruedas después de puente conector.

Largo de van: 7 m

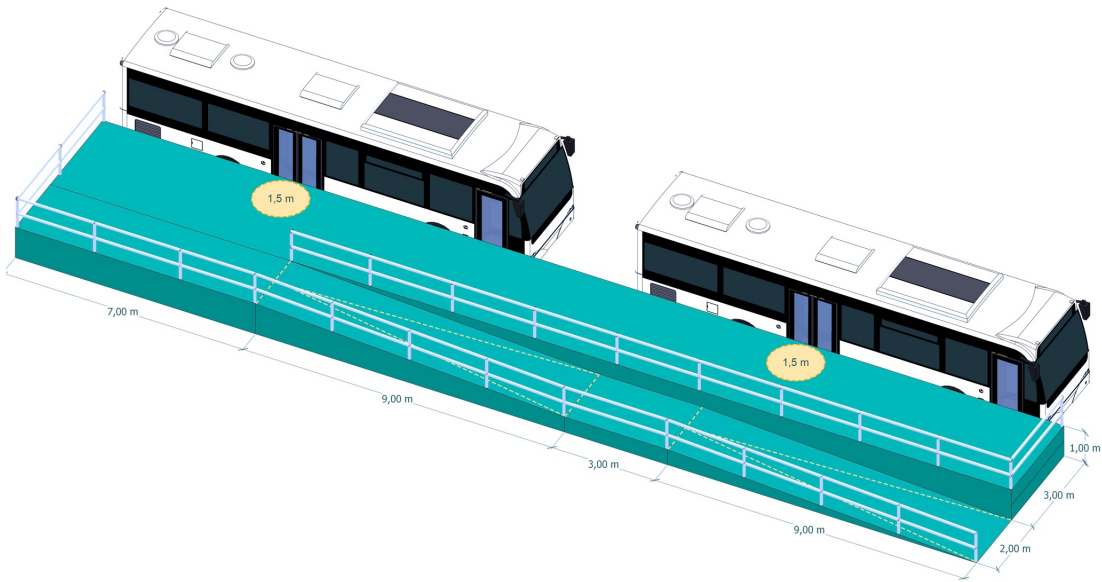
Espacio mín. entre dos van: 2 m

Rampas y barandas de protección a los costados según requerimientos de rampas.

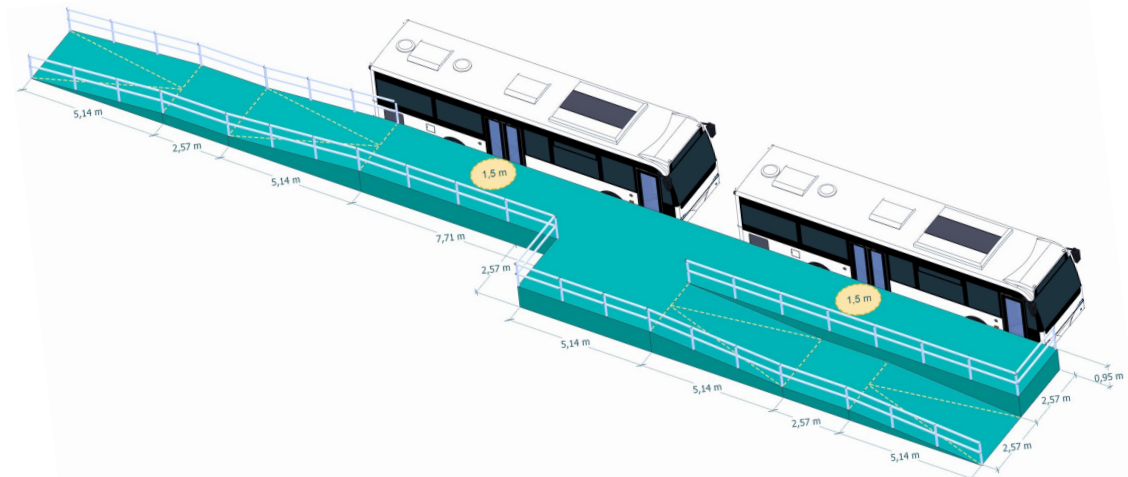
Figura 19. Plataformas vans
(Fuente: Stgo 2023)



➤ Plataforma para buses altos con acceso lateral



➤ Plataforma para buses altos con doble acceso por los costados



Consideraciones

Plataforma de 1,0 m: modulación según estructura temporal con una ancho mín. de 2,4 m para permitir giro y maniobra de sillas de ruedas después de puente conector.

Largo de bus: 13 m

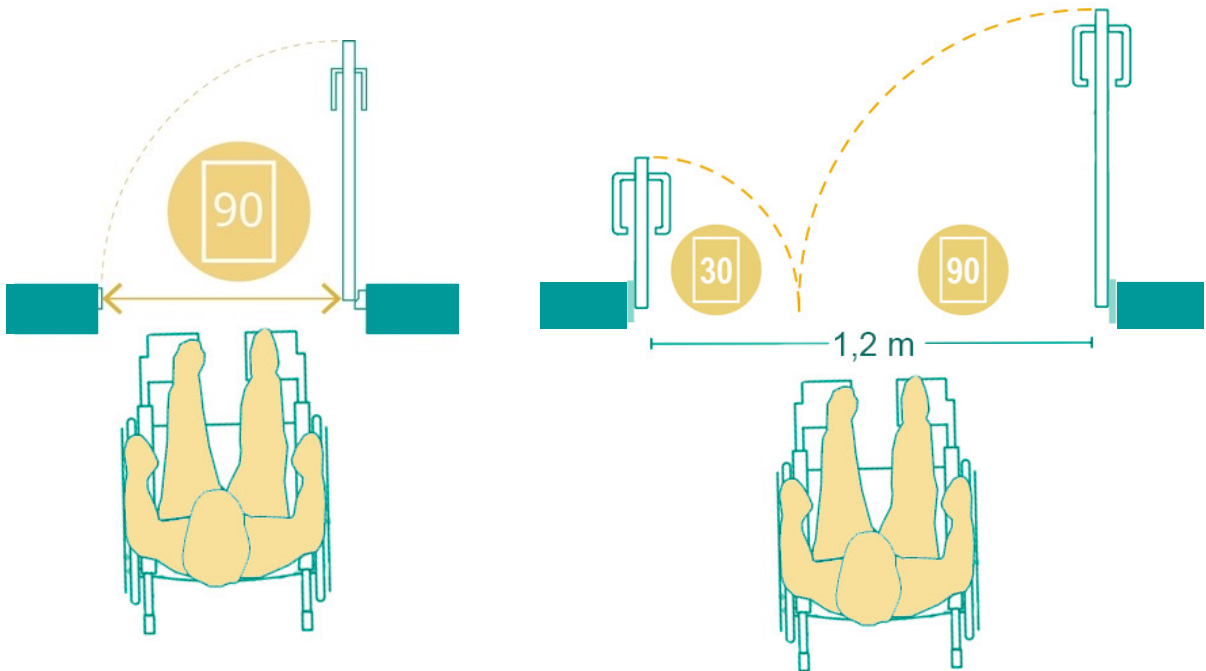
Espacio mín. entre dos buses: 2 m

Rampas y barandas de protección a los costados según requerimientos de rampas.

Figura 20. Plataformas buses altos
(Fuente: Stgo 2023)



4.3 Puertas y controles de acceso



➤ Sistema de apertura



➤ Contraste en puertas de vidrio

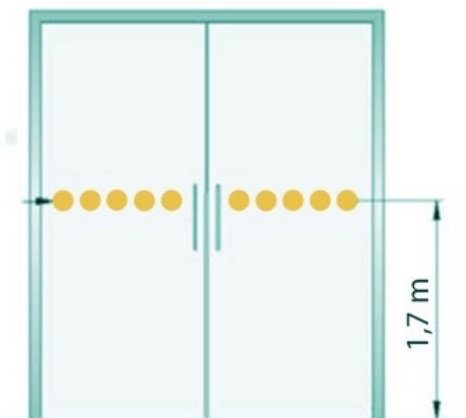


Figura 21. Puertas
(Fuente: CCA)

Consideraciones

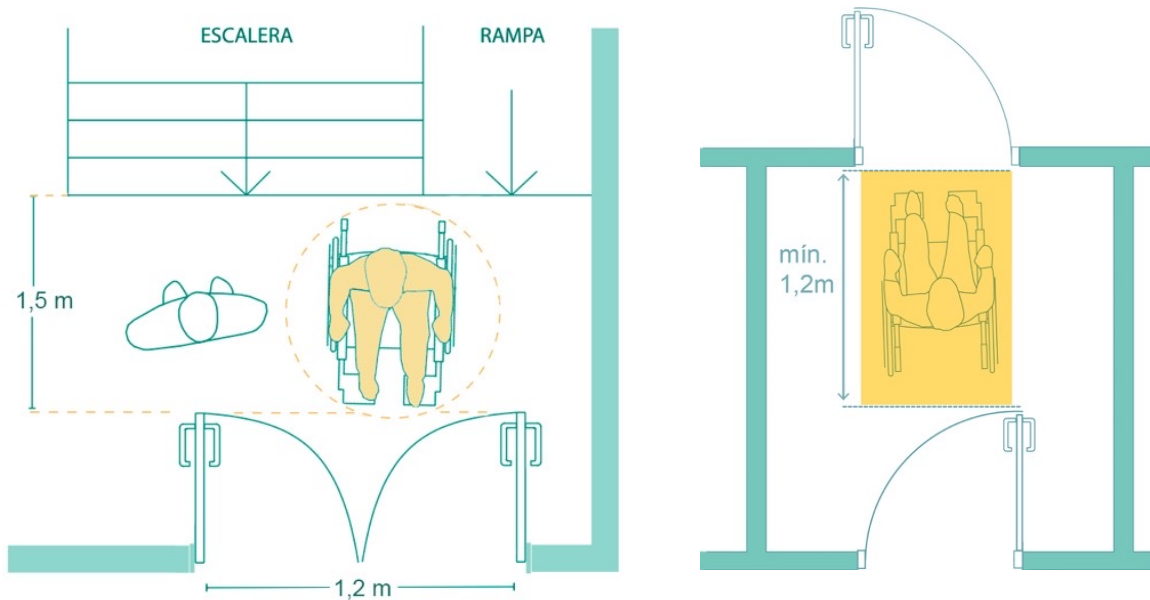
Las puertas de ingreso principal e interiores deben tener un ancho libre de paso de mín. de 0,90 m.

Puertas de camarines que consideren sillas deportivas el ancho libre de paso debe ser de 1,2 m.

Puertas batientes con un sistema de apertura de fácil accionamiento tipo palanca.

Puertas vidriadas con protección inferior y elemento de contraste en vidrios para evitar choques.

➤ Espacio mín. frente a puerta y entre puertas



➤ Control de acceso por torniquete

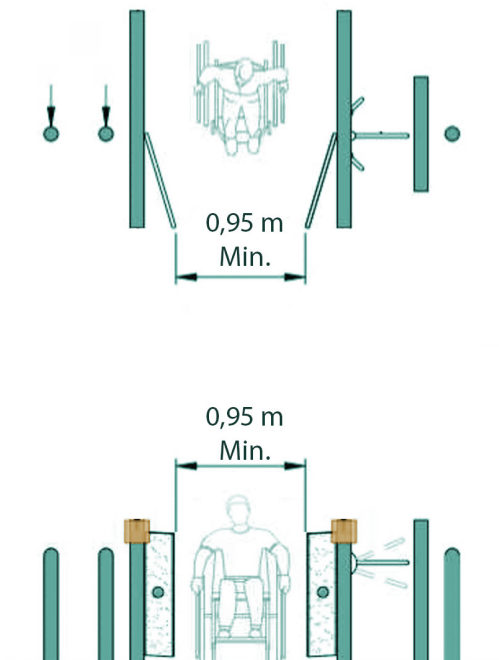


Figura 22. Controles de acceso
(Fuente: IPC)

Consideraciones

Frente al barrido de una puerta se debe contemplar un espacio libre de 1,5 m. para maniobra y apertura.

El espacio entre dos puertas continuas debe ser mín. de 1,2 m. y espacio lateral a puertas de 0,50 m mín. para facilitar maniobra de apertura.

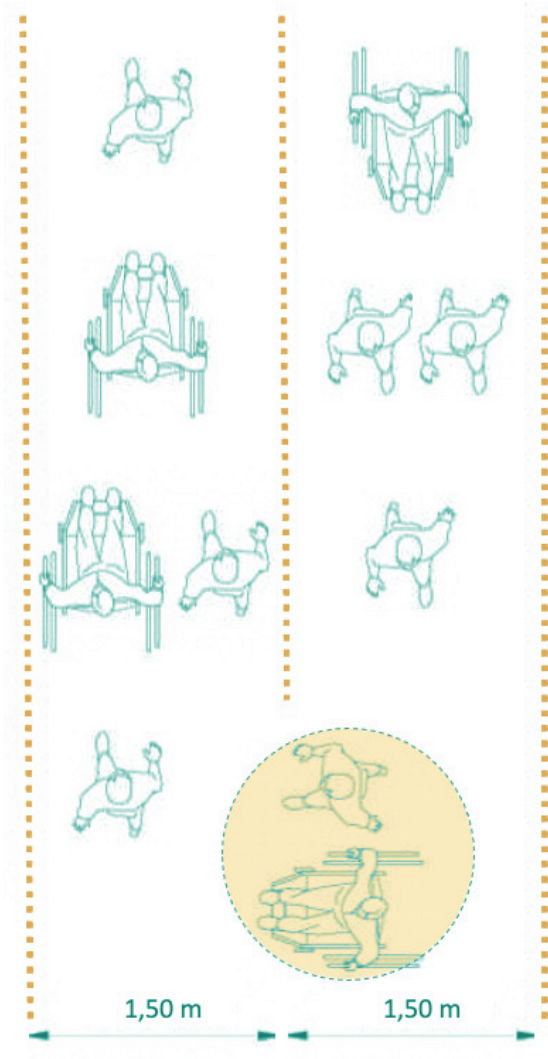
Las puertas automáticas son las que mejor responden a un diseño universal.

En caso de control de acceso mediante torniquete se debe proveer una puerta lateral con un ancho mín. de 1 m.

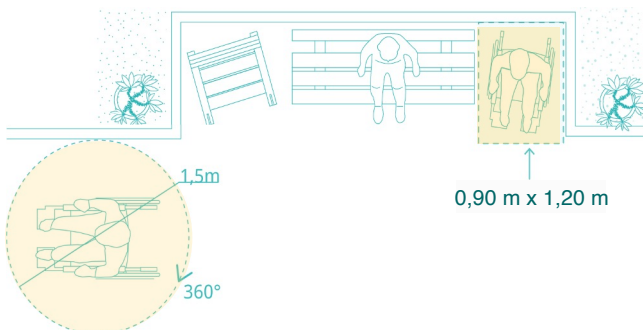


4.4 Circulaciones y pasillos

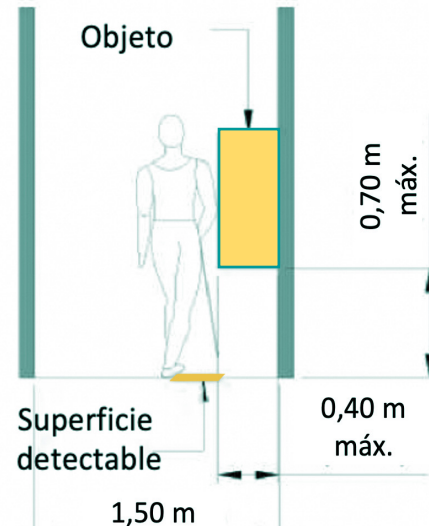
➤ Circulación en filas



➤ Áreas de descanso



➤ Obstáculos



Consideraciones

Las vías de circulación deben ser adecuadas al flujo del área en que desarrolla el recorrido (interior o exterior), deben estar libres de obstáculos y elementos sobresalientes que presenten riesgo.

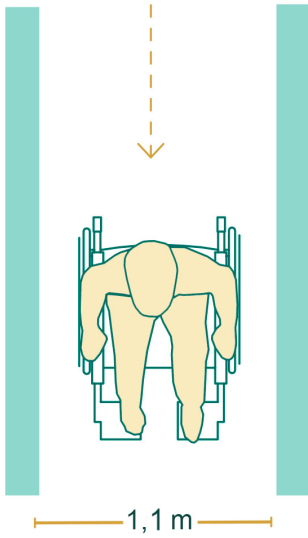
El ancho de circulación mín. requerido para cada flujo es:

- Flujo mínimo en interior: 1,10 m
- Flujo bajo: 1,5 m
- Flujo intermedio: 1,8 m
- Flujo alto: 2,0 m

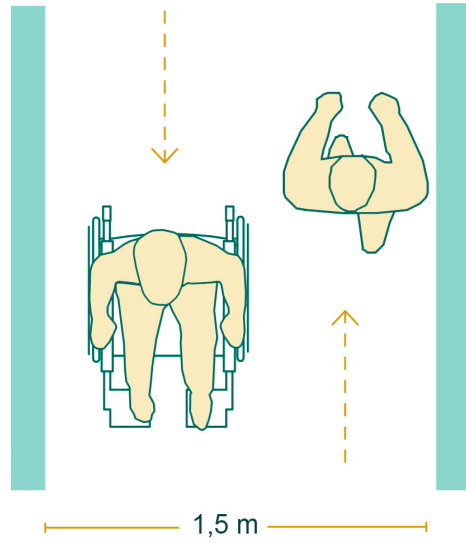
En exteriores considerar áreas de descanso con asientos cada 25 m

Figura 23. Circulaciones
(Fuente: CCA)

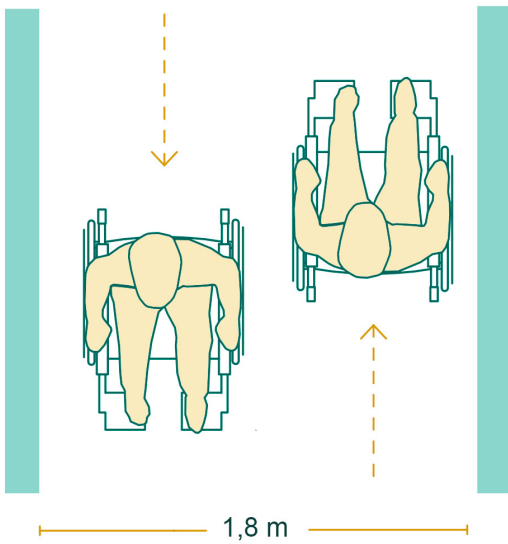
➤ Ancho mín. en interiores



➤ Flujo tráfico bajo



➤ Flujo en tráfico medio



➤ Flujo en tráfico alto

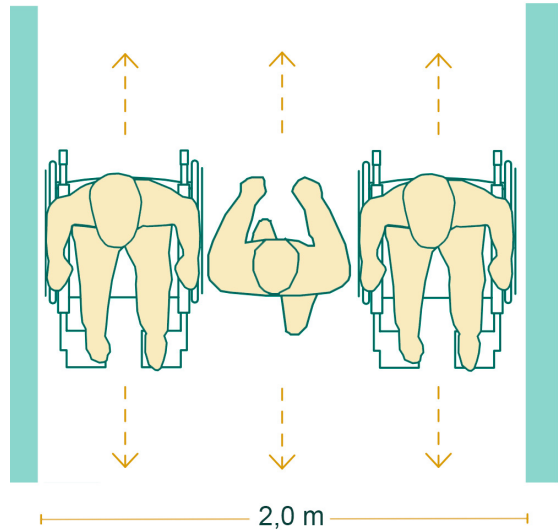


Figura 24. Anchos circulaciones
(Fuente: IPC)

4.5 Escaleras

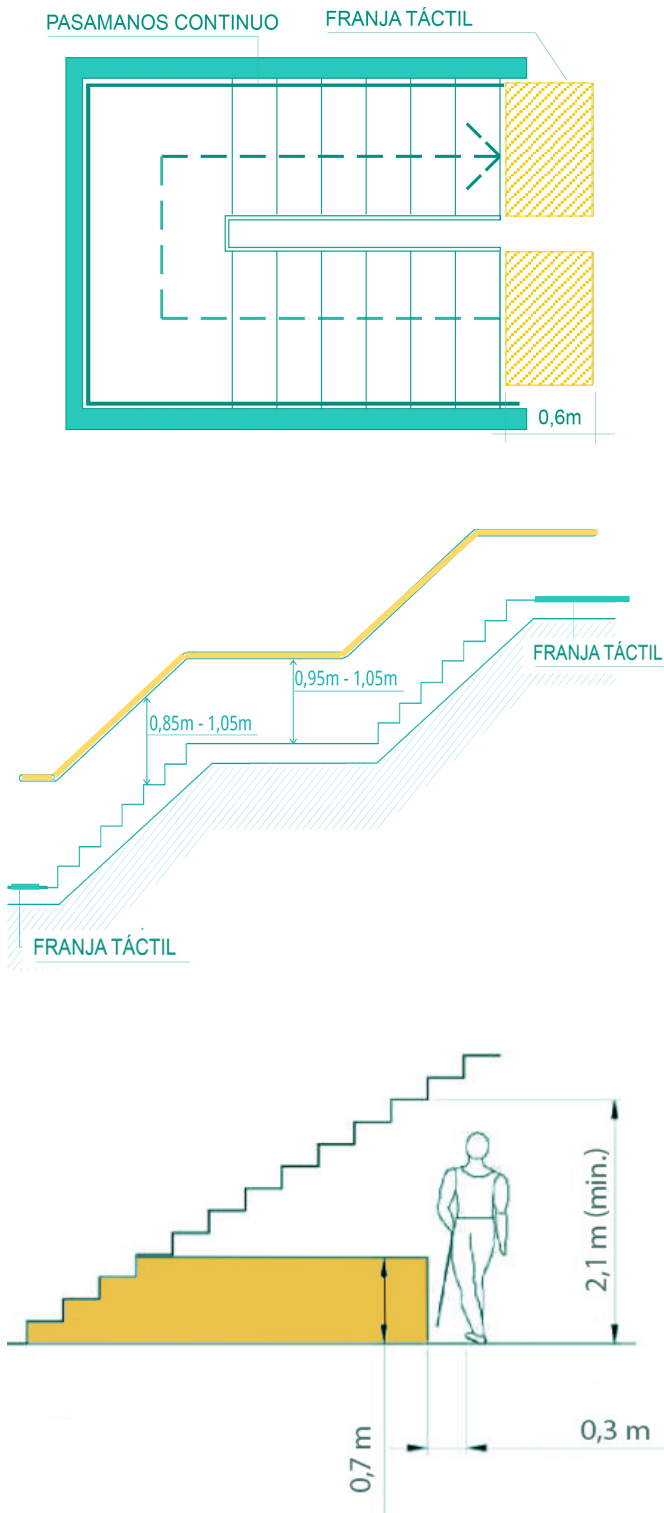


Figura 25. Escaleras
(Fuente: CCA)

Consideraciones

Condiciones de diseño que entregan características de seguridad y estabilidad a ciertos usuarios con discapacidad:

- Pavimento antideslizante
- Altura de contrahuella y huella uniformes y cerradas.
- Nariz de peldaños con contraste de color y antideslizantes.
- Descansos de 1,5 m de profundidad
- Franja de pavimento con contraste de color y cambio de textura al inicio de peldaños de al menos 0,60 m de ancho.

Pasamanos:

- En ambos costados y continuo
- Prolongado 0,30 m en el inicio de escalera parte inferior
- Altura de entre 0,85 m y 0,95 m
- Color de contraste a estructura adyacente
- Indicación táctil en extremo de cada pasamanos
- En escaleras de más de 3 m de ancho considerar pasamanos al centro o costados

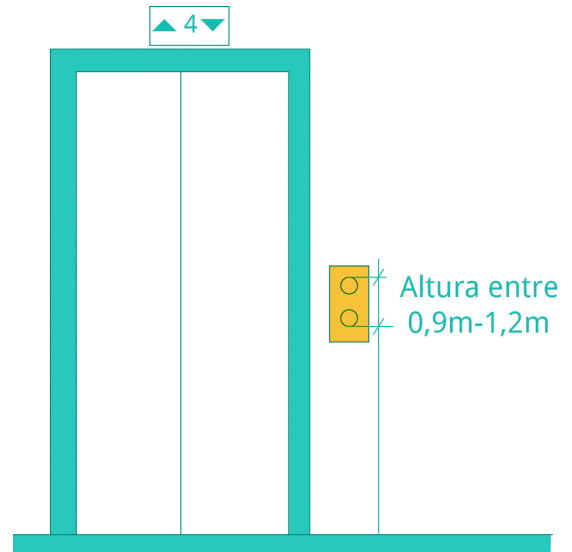
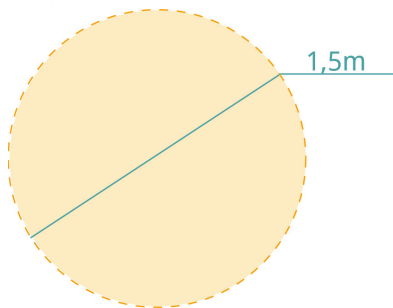
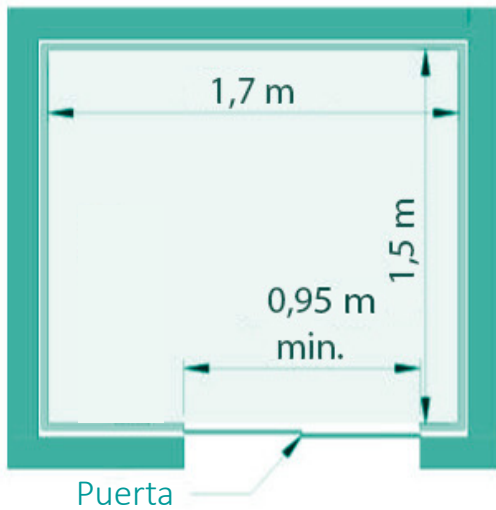
Protección bajo escaleras:

Se requiere de algún elemento de resguardo bajo 2,10 m que impida el ingreso a esa área

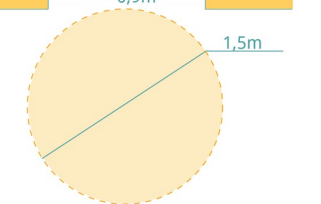
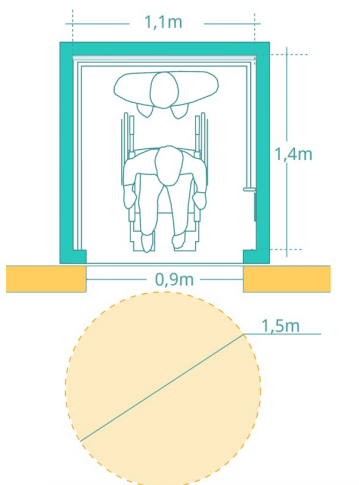


4.6 Ascensores

➤ Dimensión mín. recomendada



➤ Dimensión normada



Consideraciones

Para conectar cambios de nivel superiores a 2,5 m se recomienda el uso de ascensor.

Puertas:

- Automáticas
- Sensor que detenga el movimiento de cierre.
- Ancho libre de mín. de 0,95 m recintos públicos o recintos deportivos
- Área que enfrenta puertas del ascensor con ancho y largo mín. de 1,5 m
- Diferencia de piso externo y cabina: 1 cm

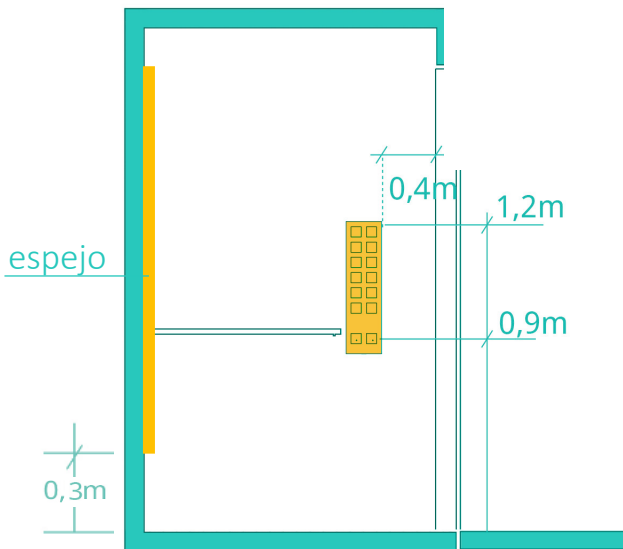
Dimensiones de cabina:

- Mínima normada: 1,1 m x 1,4 m (1 silla)
- Mínima recomendada: 1,7 x 1,5 m
- Mínima en sedes deportivas: 2,10 x 1,5 m

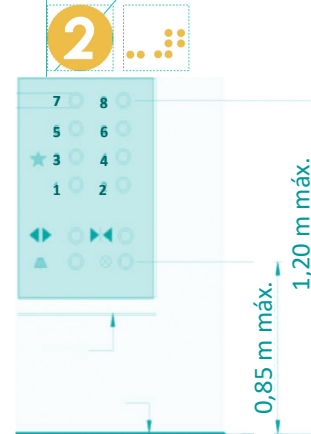
Figura 26. Ascensores
(Fuente: CCA - IPC)



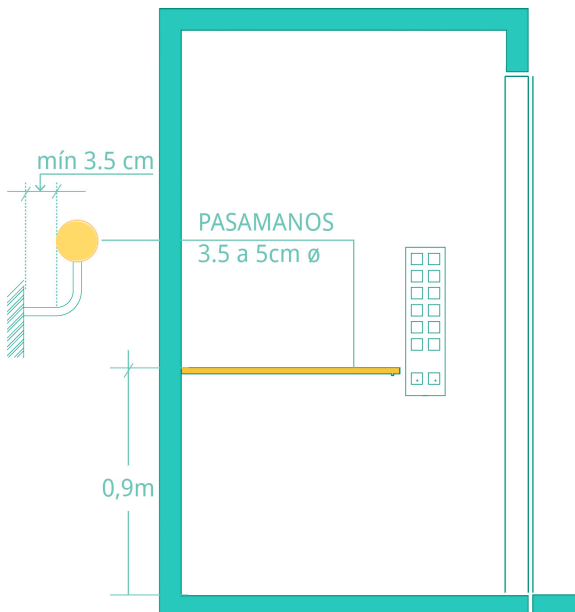
➤ Botonera y pasamanos



2cm Ø | sobre relieve
contraste color
Braille a un costado



Piso interior de cabina



Consideraciones

Pasamanos: en paredes laterales: altura 0,90 m y diám. entre 3,5 cm y 5 cm

Superficie antideslizante

Espejo: ubicado en pared que enfrenta las puertas e instalado a partir de los 0,30 m de altura desde el piso interior.

Botones y sistema de activación: instalado entre los 0,90 y 1,20 m desde el piso de cabina.

Botones numeración: mín. 2 cm de diámetro con indicador táctil y visual.

- Sistema o botón de emergencia a una altura entre 0,85 m y 1,2 m

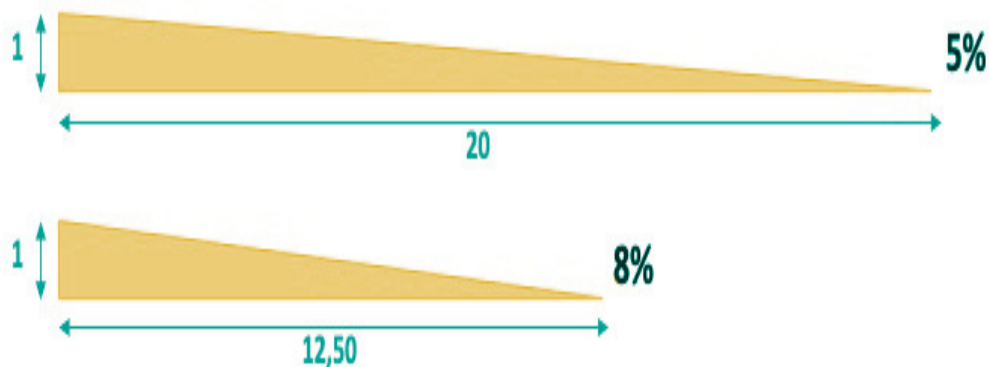
- Proveer de señal audible que indique piso de parada.

Figura 27. Ascensores
(Fuente: CCA - IPC)

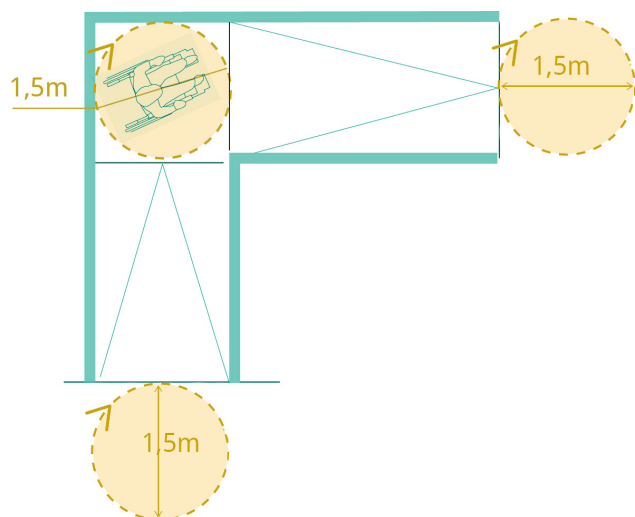
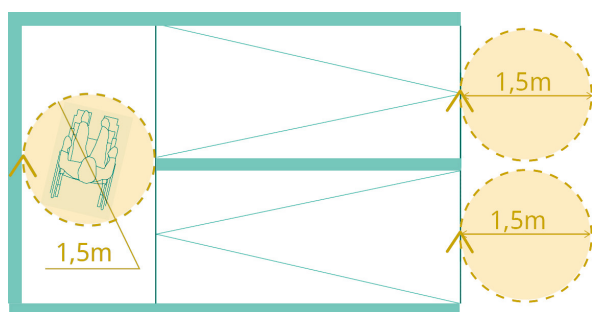


4.7 Rampas

➤ Pendientes



➤ Giros y medidas



Consideraciones

Las rampas son la mejor solución para la circulación y cambios de nivel de grandes flujos de personas y para evacuaciones de emergencia.

El inicio y término de la rampa debe presentar un plano horizontal de mín. 1,5 m de largo

En cambios de dirección una profundidad mín. de 1,5 m

Pendientes:

La pendiente de 5% es la más recomendada por su mayor autonomía, desplazamiento y seguridad.

- Entre 5% y 8% descansos cada máx. 9 m
- Menor a 5% descansos cada máx. 20 m

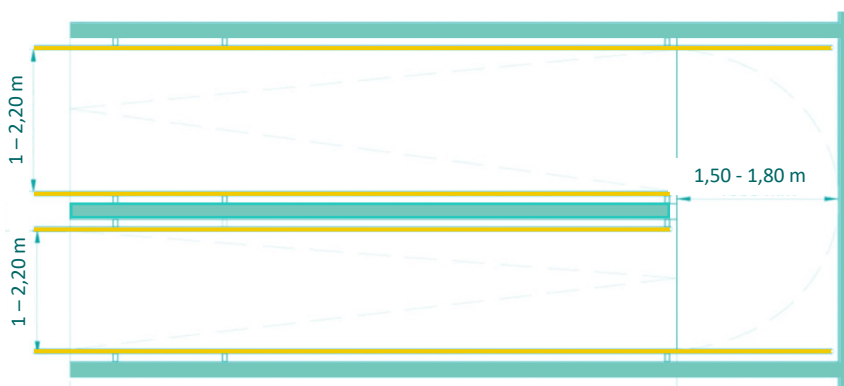
Pavimento:

Liso, antideslizante y homogéneo. No debe presentar pavimento podotáctil de alerta antes, durante ni después de su desarrollo.

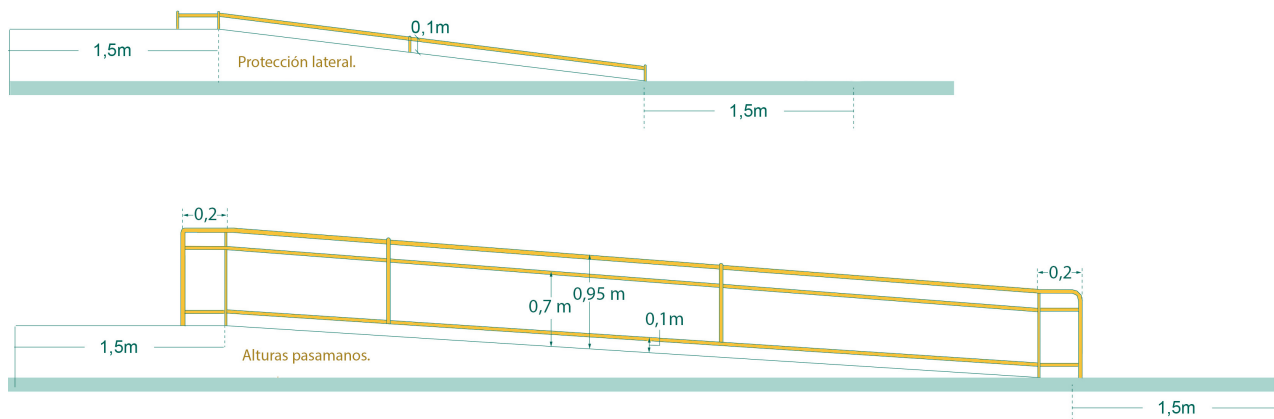
Figura 28. Rampas
(Fuente: CCA)



➤ Medidas mín. y máx.



➤ Protección - pasamanos



Consideraciones

Pasamanos: continuo en ambos costados de la rampa y a dos alturas de uso:

- Altura 0,95 m desde piso terminado
- Altura 0,70 m desde piso terminado

Medidas recomendadas:

1 usuario de silla: ancho libre mín. 1 m

2 usuarios de silla: ancho libre mín. 2 m

2 usuarios de silla deportiva: ancho libre mín. 2.2 m

Figura 29. Pasamanos rampas
(Fuente: CCA - IPC)



Servicios accesibles

Un buen diseño de los espacios, la ubicación y buena señalización es la clave que facilitará el acceso y uso de estos a todas las personas.

Para esto hay que tener en cuenta los diferentes grupos de usuarios y sus necesidades con el fin de entregar seguridad e independencia permitiendo que todos puedan disfrutar de unos juegos sin barreras.

Los espacios de servicios que requieren condiciones de accesibilidad son:

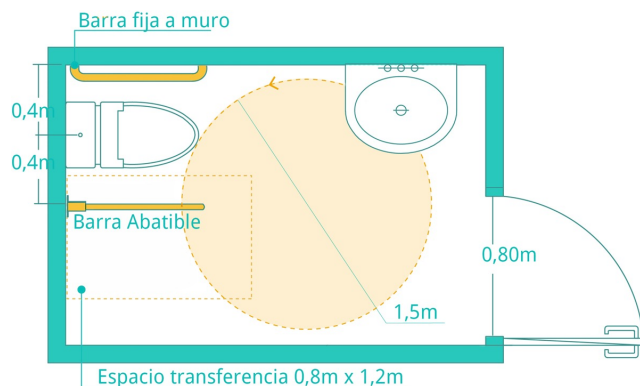
- Baños
- Camarines
- Comedores
- Mesas de atención
- Espacios accesibles en tribunas
- Alojamiento

Para poder realizar las distintas funciones en estas áreas debemos garantizar que las condiciones de accesibilidad sean las descritas a continuación.



4.8 Baños accesibles

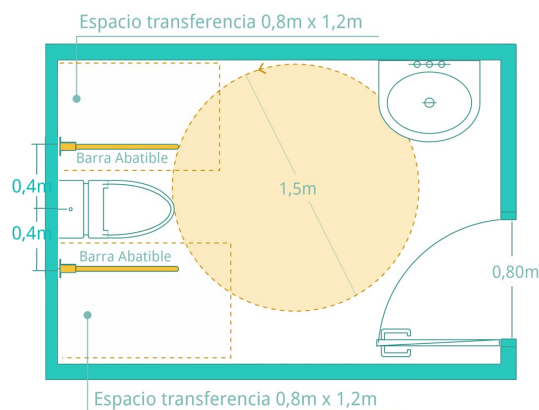
➤ Espacio de transferencia a un costado



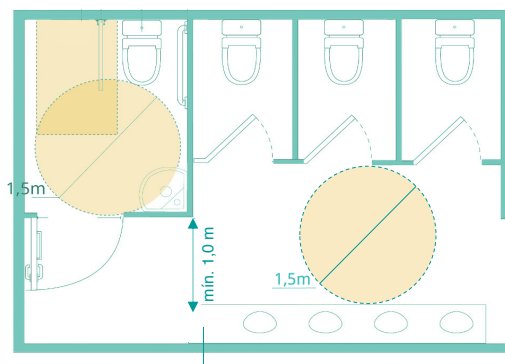
➤ Señalización



➤ Espacio de transferencia en ambos costados



➤ Cubículo accesible al interior de baño



Consideraciones

Un buen diseño y ubicación facilitará el acceso y uso de este espacio.

Los servicios higiénicos deben estar dentro de un itinerario accesible libre de barreras y obstáculos y cercanos a tribunas o áreas de servicios.

Cantidad de baños accesibles:

- Un baño accesible por cada 15 personas con movilidad, agregando uno por cada 200 personas y fracción.

Dimensiones:

- Medidas mín. baño: 2,20 m x 1,80 m de espacio libre

- Medida mín. cubículo : 1,50 m x 1,50 m de espacio libre

- Radio de giro interior: 1,5 m libre

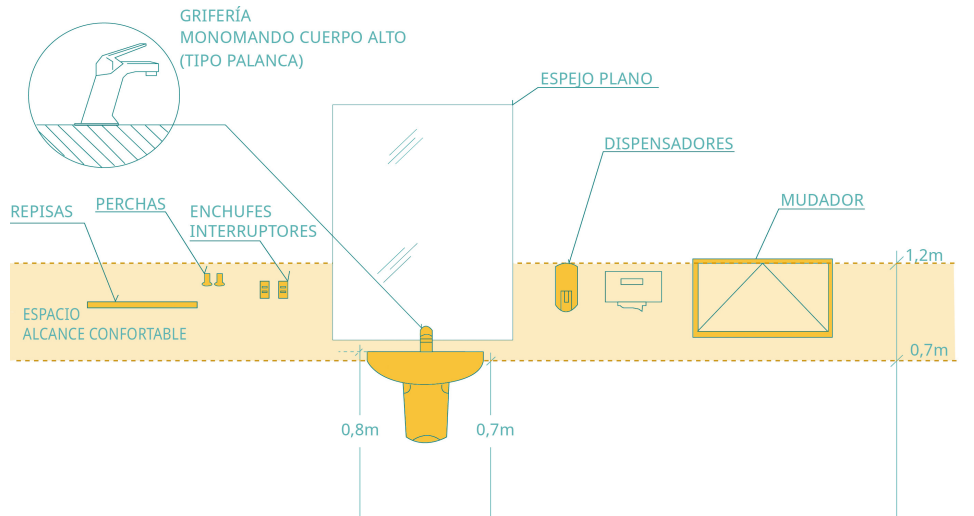
- Ancho libre de paso en puertas: mínimo 0,80 m

- Espacio de transferencia al inodoro lateral y frontal: 0,80 m x 1,20 m

Figura 30. Baños accesibles
(Fuente: CCA)



➤ Medidas de artefactos y accesorios



➤ Lavamanos



➤ Inodoro

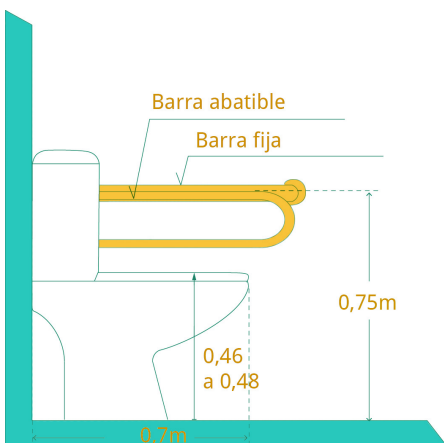


Figura 31. Detalles de baños
(Fuente: CCA)

Consideraciones

Inodoro:

Altura de asiento: entre 0,46 m y 0,48 m

Distancia entre muro y eje longitudinal:
mínimo 0,40 m

Barras de apoyo:

De material antideslizante, instaladas a 0,75 m desde el piso terminado con un diámetro de 3,5 cm

Barra fija amuro y barra abatible de 0,70 m de largo instaladas a 0,40 m del eje del inodoro. (ver figuras)

Lavamanos:

Altura de cubierta a 0,80 m y bajo cubierta 0,75 m para permitir ingreso de silla

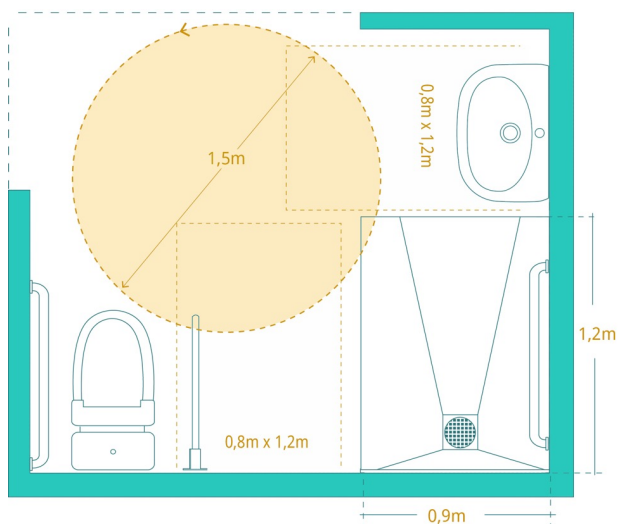
Distancia de grifería a borde máx. 0,45 m

Grifería tipo palanca, automática o sensor

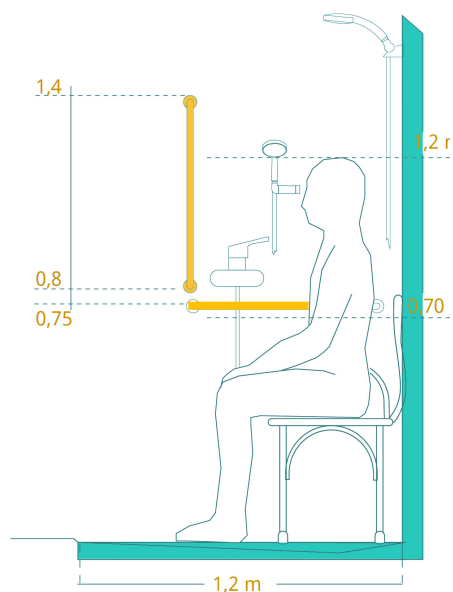
Espejo instalado plano, sin inclinación, a 3 cm sobre la cubierta del lavamanos



➤ Baño accesible con ducha



➤ Elevación



➤ Silla de ducha



Figura 32. Duchas accesibles
(Fuente: CCA)

Consideraciones

Ducha receptáculo

Piso antideslizante y sin bordes

Área mín: 0,90 m x 1,20 m

Espacio de transferencia lateral: 0,80 m x 1,20m

Desnivel hacia el desagüe: máximo 0,5 cm del nivel de piso terminado

Usar preferentemente cortina de ducha

Asiento de ducha:

Medidas mín. de 0,45 m x 0,45 m

Altura de asiento: 0,46 m

Fijo, abatible o movable

Cable de emergencia debe extenderse hasta casi el nivel de piso

Regadera tipo teléfono a un costado:

Altura del cabezal de ducha máx. 1,0 m

Largo de manguera 1,50 m mín.

Altura de controles 0,75 m

Grifería tipo presión o palanca a 0,75 m

Barras de apoyo:

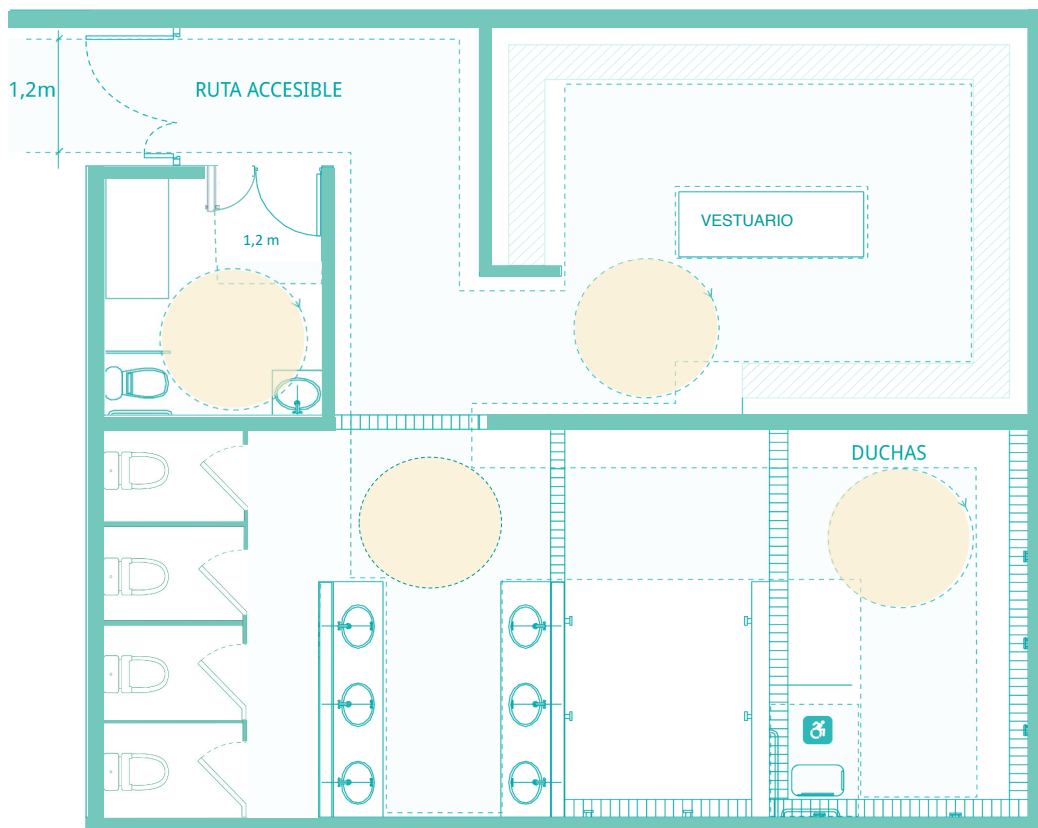
Barra horizontal altura 0,75 m

Barra vertical altura a partir de 0,80 m



4.9 Camarines accesibles

➤ Camarín accesible con baño independiente



Consideraciones

Se debe disponer de camarines del tamaño adecuado para la cantidad de personas y el tipo de deporte que considera la sede.

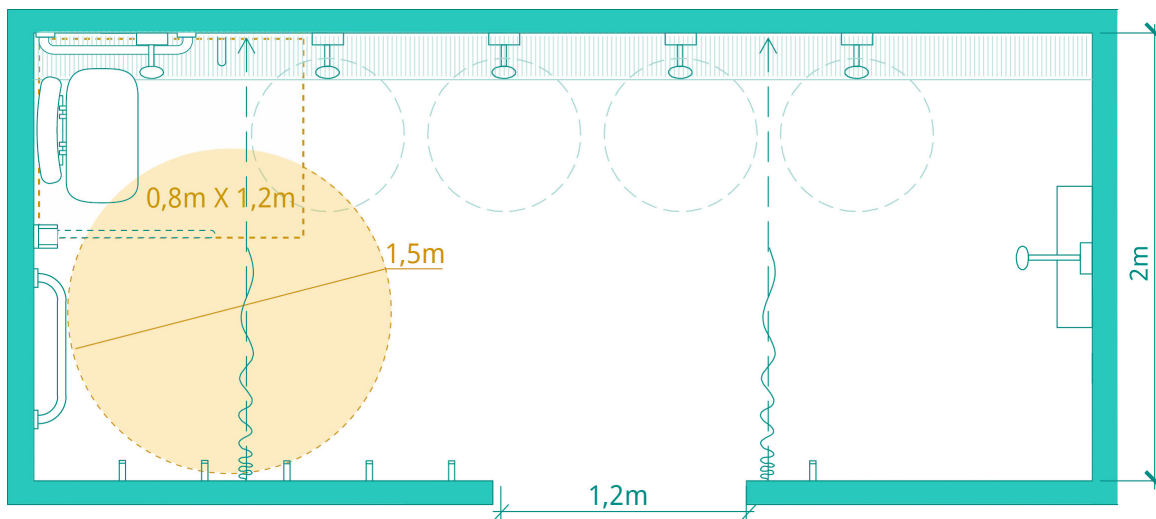
Deportes con usuarios de silla de ruedas requieren mayor amplitud para circulación y las siguientes características:

- Espacio para maniobra y giro de 1,5 m de diámetro en los distintos ambientes.
- Pavimento antideslizante.
- Altura de asiento de bancas 0,45 m.

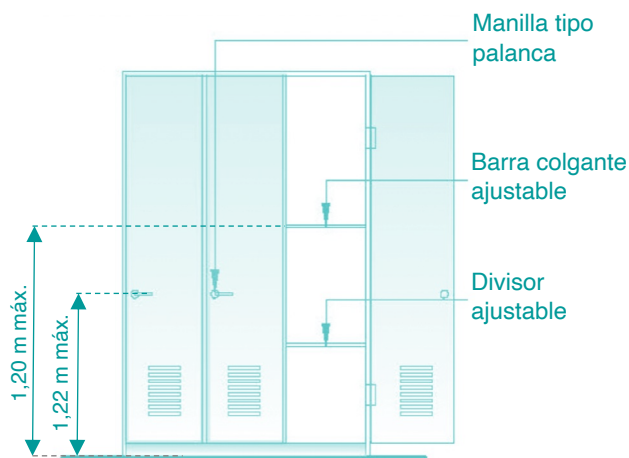
Figura 33. Camarines accesibles
(Fuente: CCA)



➤ Ducha en área común



➤ Casilleros y repisas



Consideraciones

- Acceso directo entre el área de vestuario y duchas.

Puertas: ancho libre de paso mínimo 1,2 m

Casilleros o repisas: rango de alcance de repisas entre 0,40 m y 1,2 m.

Perchas o colgadores: altura de instalación entre 1 m y 1,20 m.

Baño privado: considerar banca para cambio y las mismas características de baño accesible ya mencionadas.

Espacio de ducha común: al menos uno o más espacios de ducha accesible según características de duchas.

Se requiere el uso de bancas para duchas.

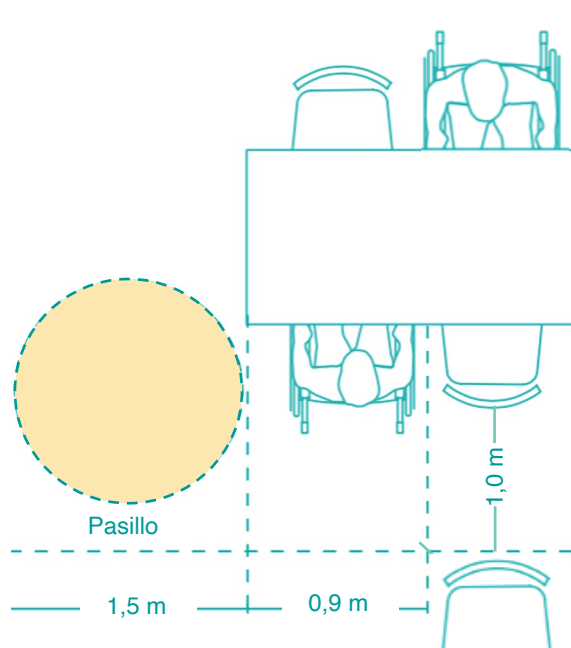
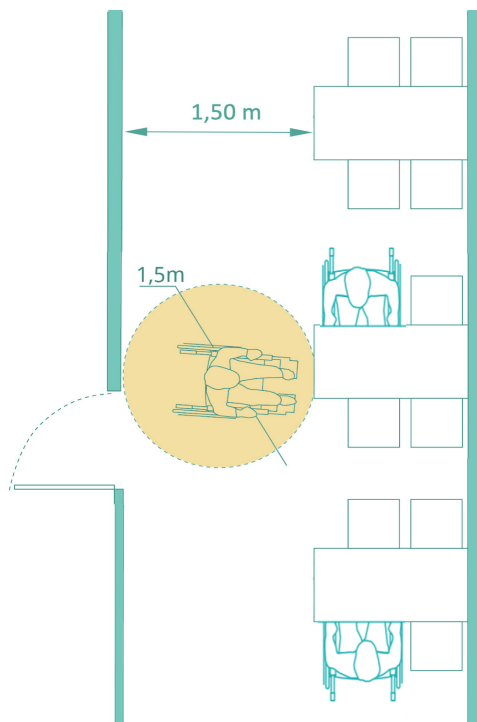
El uso de cortinas de baño entrega mayor movilidad en sectores de ducha.

Figura 34. Duchas en camarines y casilleros
(Fuente: CCA - IPC)

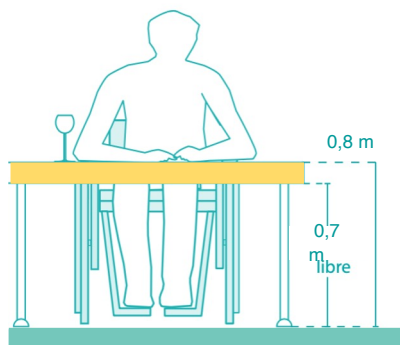


4.10 Comedores

➤ Pasillos y distribución



➤ Elevación frontal



➤ Sillas

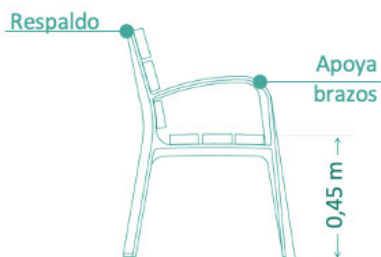


Figura 35. Comedores
(Fuente: CCA)

Consideraciones

Mesas de comedor o de venta:

Altura de la cubierta máx. 0,85 m

Alcance frontal y lateral: 0,50 m

Espacio entre pies de mesas para ingreso de silla de ruedas de 0.90 m de ancho mín.

Pasillos:

Principales de 1,5 m de ancho mín.

Secundarios de 1,0 m de ancho mín. entre sillas

Sillas o bancas:

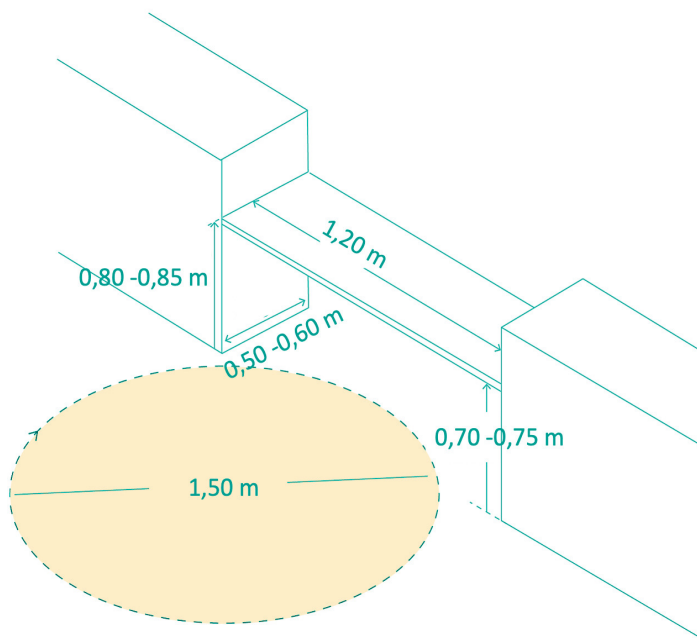
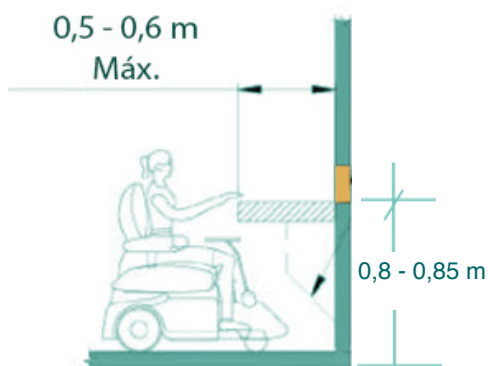
Altura de asiento de 0,45 m con respaldo y apoya brazos

Al menos un 20% de las sillas debe tener apoya brazos

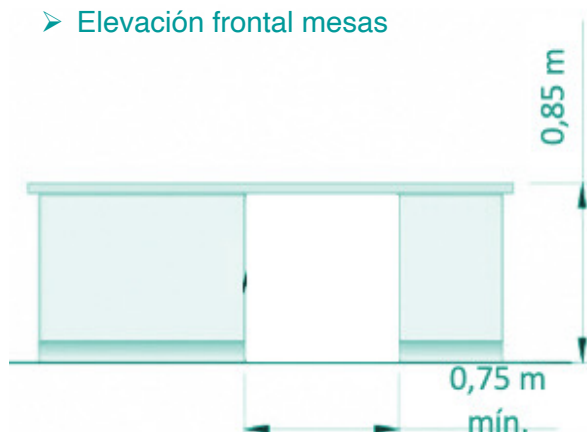


4.11 Mesas de atención

➤ Elevación lateral cubierta



➤ Elevación frontal mesas



Consideraciones

Se debe disponer un una cubierta, ventanilla o mesón más bajo que la altura estándar de atención, lo que permite atender a personas en silla de ruedas o de baja estatura.

Área de aproximación: 1,50 m libre

Altura cubierta: entre 0,80 m y 0,85 m

Espacio libre: bajo cubierta para acercamiento de silla de 0,75 m mín.

Altura libre bajo cubierta: entre 0,70 m y 0,75 m

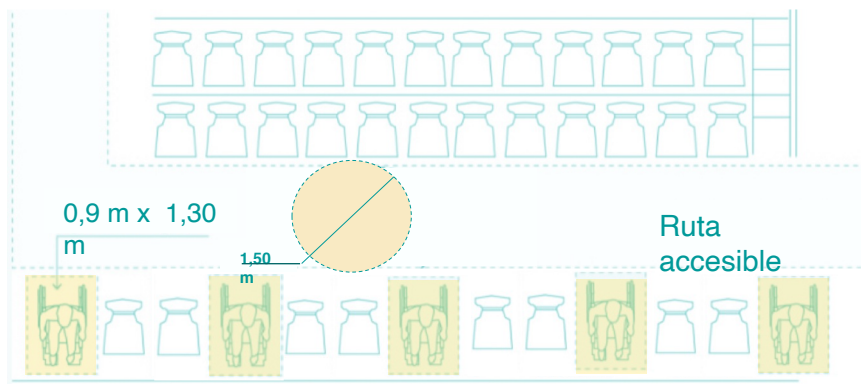
Profundidad bajo cubierta: para acercamiento entre 0,50 m y 0,60m

Figura 36. Mesones y cubiertas
(Fuente: CCA - IPC)

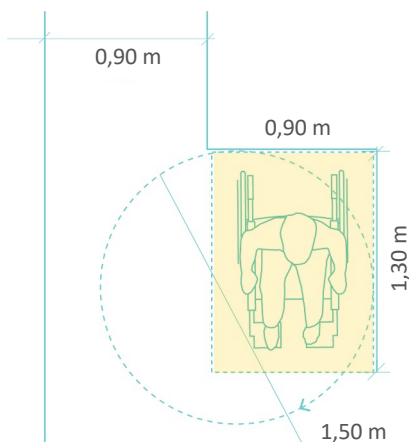


4.12 Espacios accesibles en tribunas

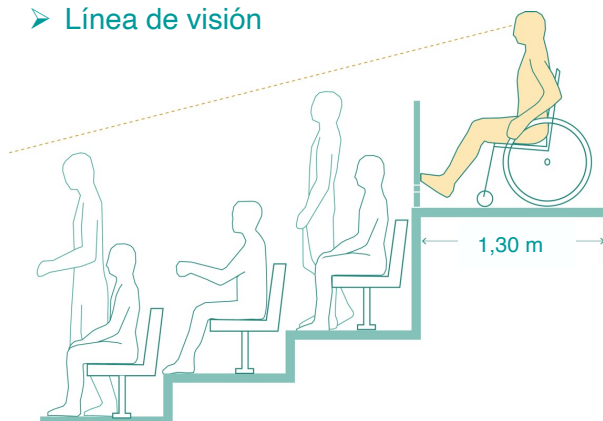
➤ Distribución



➤ Dimensiones



➤ Línea de visión



Consideraciones

Cantidad de espacios accesibles: durante Juegos Pana 1% de la capacidad de asientos del evento.

Durante juegos Parapan 1,2% de la capacidad de asientos para el evento.

Siempre considerar al menos un asiento móvil para acompañante, al costado del espacio reservado para asegurar la flexibilidad del lugar.

Dimensiones: espacios libres horizontales: 0,90 m x 1,30 m

Asiento para acompañante: 0,50 m x 1,3 m

Circulación principal de 1,5 m

Circulación detrás de asientos 1,0 m mín.

Ubicación y Señalización: distribuidos en distintas áreas de la sede.

Ubicados a máx. 40 m de un baño y cercanos a vías de evacuación.

Línea de visión igual al resto de los espectadores.

Señalizados con el Símbolo SIA visible.

Figura 37. Espacios accesibles en tribunas
(Fuente: CCA)



Alojamiento

Un enfoque universal con soluciones accesibles es la mejor práctica recomendada que se adaptará a la mayor cantidad de usuarios.

Para lograr este enfoque las habitaciones deben ser aptas para la movilidad y con posibilidad de adaptación.

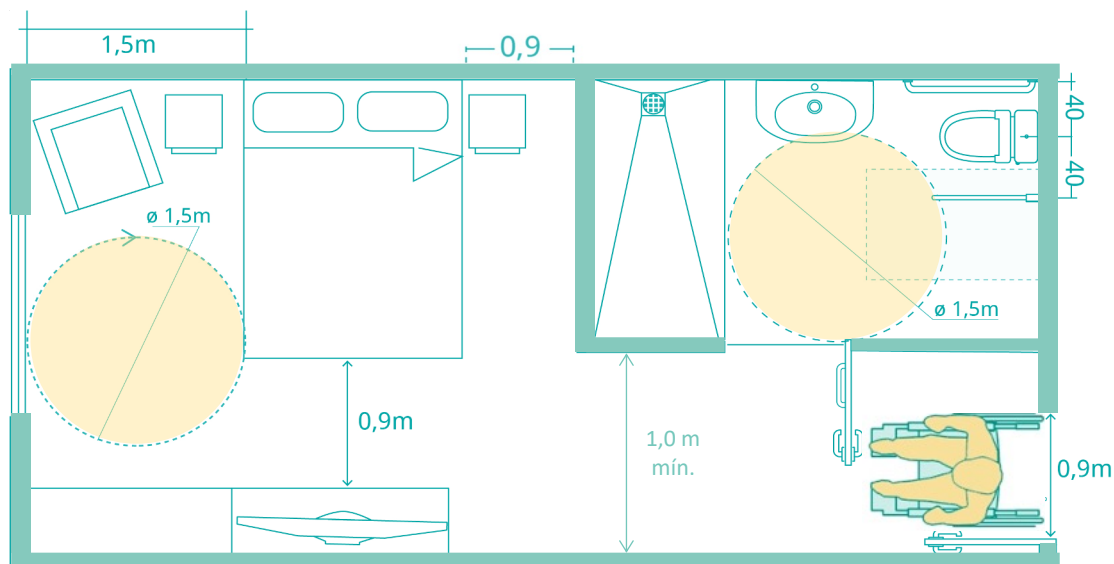
El itinerario de llegada a la habitación debe considerar una ruta accesible libre de obstáculos y conectada a todos los espacios y servicios existentes que ofrezca el edificio.

Los elementos más relevantes que se deben considerar en una habitación o departamento son:

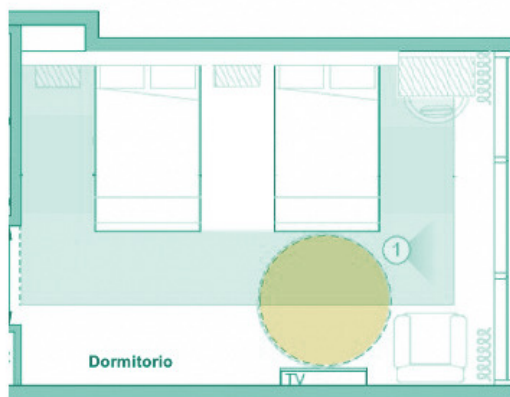
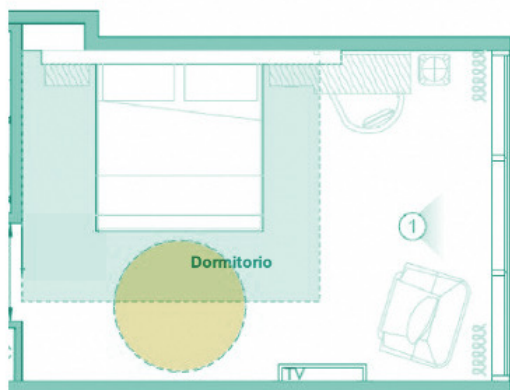
- Puertas de acceso e interiores
- Al menos un pasillo de circulación que considere espacio para giro y maniobra de 1,5 m de diámetro.
- Rangos de alcance accesibles que no superen alturas de los 1,2 m (repisas, colgadores, tiradores de cortinas, interruptores, perchas, etc...)
- Espacio de transferencia hacia camas o mobiliario
- Baño accesible con ducha (características según las descritas en esta guía)
- Camas y mobiliarios con medidas accesibles.



4.13 Habitaciones accesibles



➤ Esquemas de circulación



Consideraciones

Puerta de acceso:

Ancho libre de paso mín. de 0,90 m

Considerar manilla de palanca para apertura.

Visor a una altura entre 1,00 m y 1,20 m

Plano de evacuación visible e instalado a una altura accesible

Circulación:

La habitación debe considerar al menos un pasillo con 1,5 m de ancho para giro.

- Pasillo a un costado de la cama con un ancho mín. de 0,90m

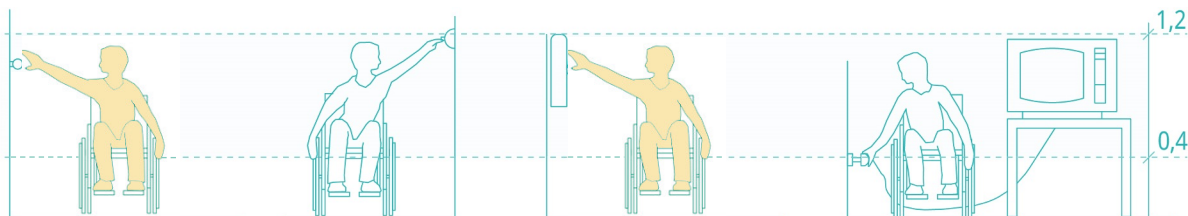
- Pasillo entre dos camas con un ancho mín. de 1,20 m

De preferencia sin alfombras, en caso de uso, esta debe estar pegada al piso y tipo buclé de alta densidad.

Figura 38. Habitaciones accesibles
(Fuente: CCA - IPC)



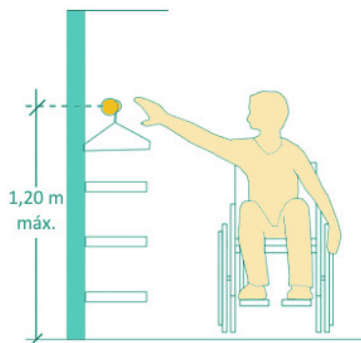
➤ Rangos de alcance superior e inferior



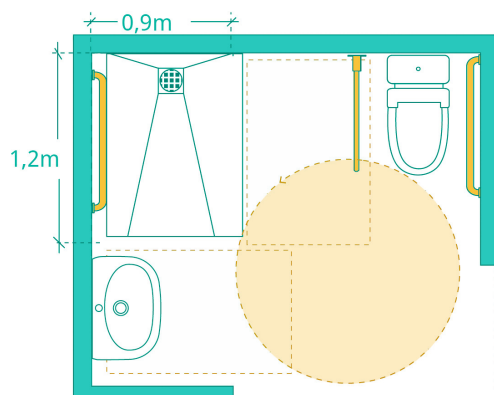
➤ Altura de cama y transferencia



➤ Barras para colgar y repisas



➤ Baño accesible con ducha



Consideraciones

Interruptores y Controles:

- Altura interruptores entre 0,85 m y 1,20 m y enchufes entre 0,40 m y 1,20 m
- No ubicarlos detrás de puertas o muebles

Camas:

- Altura en la parte superior entre 0,45 m y 0,50 m
- Espacio libre de mín. 0,10 m bajo el borde inferior de la cama

Armarios:

- Espacio de 1,5m de maniobra frente a armario.
- Puertas correderas y tiradores tipo "U"
- Altura de barra para colgar 1,20 m máx.

Mobiliario:

- Velador con espacio inferior de 0,22 m de alto y 0,30 m de profundidad
- Otras mesas: espacio libre bajo cubierta de 0,70 m de alto x 0,45 m de profundidad

Ventanas:

- Mecanismo de cierre y apertura de ventanas y cortinas a una altura entre 0,90 m y 1,20 m

Figura 39. Alcance en habitaciones
(Fuente: CCA)



Señalización y comunicación accesibles

Las señalizaciones son un complemento necesario a la infraestructura accesible, cumpliendo el rol de direccionar e informar las condiciones de accesibilidad de las sedes y sus espacios.

Informar y orientar permite que las personas establezcan su ubicación y se puedan guiar para definir su destino deseado.

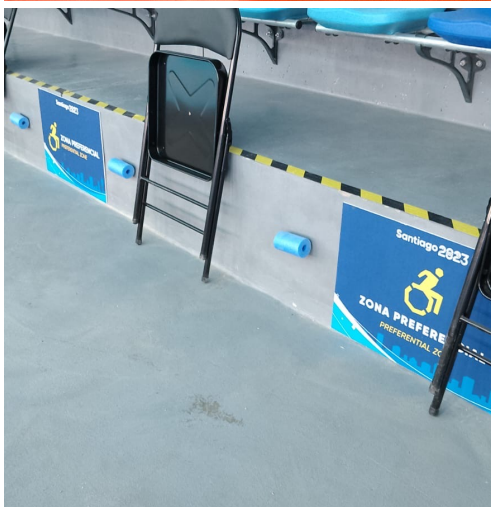
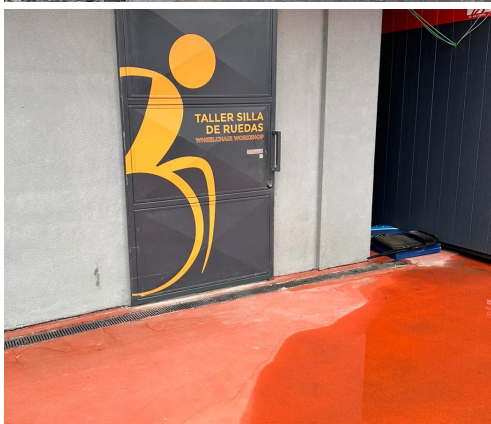
Para garantizar que la orientación sea accesible para todos los usuarios, es importante presentar la información en distintos formatos: audibles, visuales o táctiles.

Los elementos importantes para la señalización son:

- **Secuencia de información:** se debe proporcionar una secuencia informativa para poder llegar a una ubicación. Procesar la información durante el desplazamiento permite ir tomando decisiones sobre los recorridos y destinos.
- **Puntos de decisión:** la ubicación de los puntos de decisión considera factores de visibilidad y longitud para la entrega de información.



4.14 Señalización y comunicación accesible



Imágenes
(Fuente: Stgo 2023)

Consideraciones

El símbolo de accesibilidad reconocido mundialmente es el símbolo SIA y debe ser usado para direccionar o informar la condición accesible de un espacio o servicio.

Claves para la información:

- Apoyar la orientación espacial y favorecer el desplazamiento seguro y autónomo.
- Información simple y breve acompañada de pictogramas o símbolos sencillos que favorezcan la comprensión del mensaje.
- Simpleza y ubicación de la información en puntos clave sin obstrucción de salidas u otras señales.

Pictogramas: símbolos, figuras u objetos esquematizados usados como complemento a un texto.

Las señalizaciones pueden ser de distintos tipos y complementarse unas con otras:

- Señalización visual mediante pictogramas.
- Señalización audio visual a través de códigos QR o aplicaciones que ayudan a la orientación y descripción de los espacios.
- Señalización con elementos o espacios en terreno como punto de ubicación.



Accesibilidad en estructura temporal - overlay

Cuando la magnitud de un evento sobrepasa la infraestructura existente del lugar, se debe disponer de estructura temporal para poder cumplir con los requerimientos del evento.

Los principios de accesibilidad expuestos en esta guía deben ser aplicados en la estructura temporal que se utiliza en los juegos.

Los elementos más relevantes que se consideran en esta sección son:

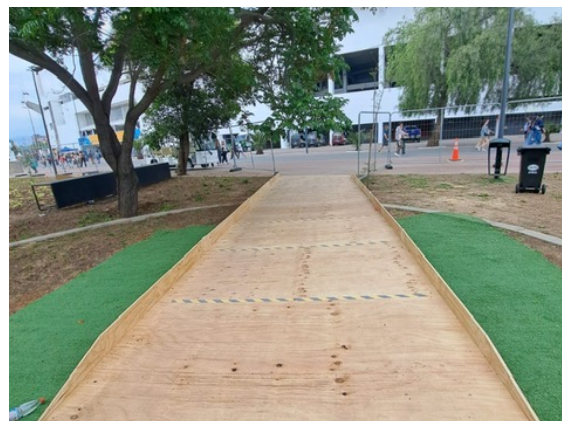
- Pavimentos temporales
- Baños Accesibles temporales
- Espacios de servicios generales
- Tribunas temporales
- Plataformas y rampas temporales

La ubicación y conexión con rutas accesibles son la base para poder acceder y usar cada uno de estos elementos de forma autónoma y segura.



4.15 Accesibilidad en estructura temporal - overlay

➤ Pavimentos construidos



➤ Pavimento modular tipo trackway



Consideraciones

Para el uso de pavimentos temporales se debe tener en cuenta la superficie en donde serán instalados:

Si se dispone de una superficie homogénea y compactada, no hay inconvenientes para el uso de trackways modulares.

De lo contrario si la superficie es irregular, blanda y con resaltos, se recomienda el uso de un pavimento temporal construido sobre una base rígida que soporte y regule la superficie existente.

Considerar un elemento de conexión entre pavimento temporal y superficie existente, que subsane las diferencias de nivel.

Los yellow jackets se consideran obstáculos y presentan un peligro en la circulación. En caso de uso, se debe disponer de una rampa para el cambio de nivel.



➤ Baños accesibles tipo cabinas



➤ Baño químico accesible



Imágenes
(Fuente: Stgo 2023)

Consideraciones

Estos baños deben responder a ciertos parámetros de medidas y ubicación para que puedan ser usados adecuadamente.

Este tipo de baños sirven de complemento a las instalaciones existentes y se recomienda el uso de manera unisex.

Los aspectos más importantes que determinan su uso y funcionalidad son:

Ubicación: en el mismo sector donde se ubican las baterías de baños convencionales.

Conexión: conectados a la ruta accesible y para cambios de nivel considerar rampas para el ingreso.

Acceso: puertas más amplias con sistemas de apertura accesible.

Señalización: símbolo SIA en la puerta.

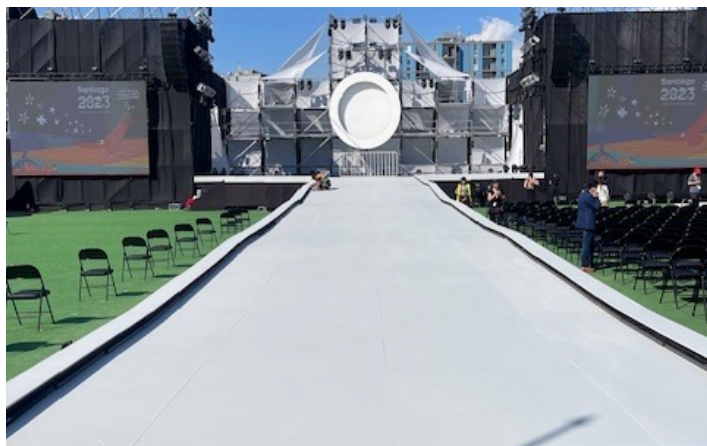
Cabinas accesibles: su espacialidad interior entrega mejores condiciones de accesibilidad. Se debe verificar que la distribución de sus artefactos sea la adecuada.

Baño químico accesible: El espacio interior es limitado para transferencia y maniobras.

Se consideran como baños de apoyo a algún baño accesible existente.



➤ Escenarios temporales



➤ Nivelación de perfil de puerta



➤ Plataformas temporales



➤ Tribunas temporales



Consideraciones

Los requerimientos generales para estos elementos son:

Superficies antideslizantes en seco y mojado.

- Nivelación de perfiles de puertas en accesos.

- Unión entre pavimento temporal y superficie existente sin desnivel.

- Rampas con requerimientos de la guía.

DEPORTES Y SEDES DE COMPETENCIA

Contenido:

- Deporte paralímpico
- Accesibilidad en sedes de competencia
- Esquema de zonas y flujos de acceso a las sedes
- Sedes de los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023



5.1 Deportes de los Juegos Parapanamericanos

Los juegos que pertenecen a la línea del deporte paralímpico y del alto rendimiento buscan que los atletas consigan la excelencia e inspirar y entusiasmar al mundo a través de sus valores.

El deporte adaptado es una estrategia de inclusión porque permite equiparar las capacidades funcionales de las personas.

Es ahí donde impacta la accesibilidad en todos sus ámbitos, para que los atletas puedan mostrar su máximo rendimiento, cambiando así la visión social hacia las personas con discapacidad.

El deporte paralímpico presenta una oportunidad para que los mejores deportistas puedan competir al más alto nivel en igualdad de condiciones.

El concepto de deporte paralímpico abarca un amplio rango de deportes para personas con discapacidad que participan en competencias deportivas de distintos niveles.

En el siguiente cuadro se muestran los deportes Parapanamericanos de Santiago 2023 y los tipos de discapacidades que contempla cada uno.



5.2 Cuadro resumen: deporte - discapacidad - sede

DEPORTE	TIPO DISCAPACIDAD			TIPO DE SEDE		
	Física	Visual	Intelectual	Nueva	Existente	OVL
CLUSTER A: ESTADIO NACIONAL						
Para Natación	✓	✓	✓	✓	✓	
Para Atletismo	✓	✓	✓	✓		
Baloncesto en silla de ruedas	✓				✓	
Judo Parapanamericano		✓		✓		
Para Taekwondo	✓			✓		
Rugby en silla de ruedas	✓			✓		
Gólbol		✓		✓		
Fútbol para ciegos		✓		✓		✓
Tenis en silla de ruedas	✓				✓	
CLUSTER B						
Para Ciclismo pista	✓	✓			✓	
Para Tiro con arco	✓				✓	
Para Powerlifting	✓				✓	
Para Tenis de mesa	✓				✓	
Para Bádminton	✓				✓	
CLUSTER D						
Boccia	✓				✓	
Fútbol PC	✓				✓	
CLUSTER F						
Tiro Para deportivo	✓				✓	
Para Ciclismo ruta	✓	✓				✓



5

5.3 Accesibilidad en sedes de competencia

La ruta accesible de las sedes se interna desde el exterior hacia el interior de la edificación a través de puertas y pasillos o circulaciones verticales, asegurando el desplazamiento por toda la sede y acceso a todos los espacios y servicios que se ofrecen.

Las distintas áreas de las sedes de competencia deben prever que cada uno de los usuarios de los juegos desempeñe eficazmente su función y/o disfrute de la competencia sin obstáculos.

Se debe garantizar el flujo independiente y digno de cualquier persona hacia o desde las áreas.

El siguiente esquema define accesos, espacios y flujos de las sedes y debe ser usado en la planificación operativa de estas, pudiendo incorporar estructura temporal en caso de ser necesario y se deben aplicar los principios de accesibilidad expuestos en esta guía.

No solo se debe cumplir con los estándares de accesibilidad de diseño, sino también responder a las necesidades operativas de cada deporte.

Los accesos deben ser fácilmente identificables, sin obstáculos y relacionados con la ruta de ingreso al edificio.

5.4 Esquema de zonas y flujos de acceso a las sedes

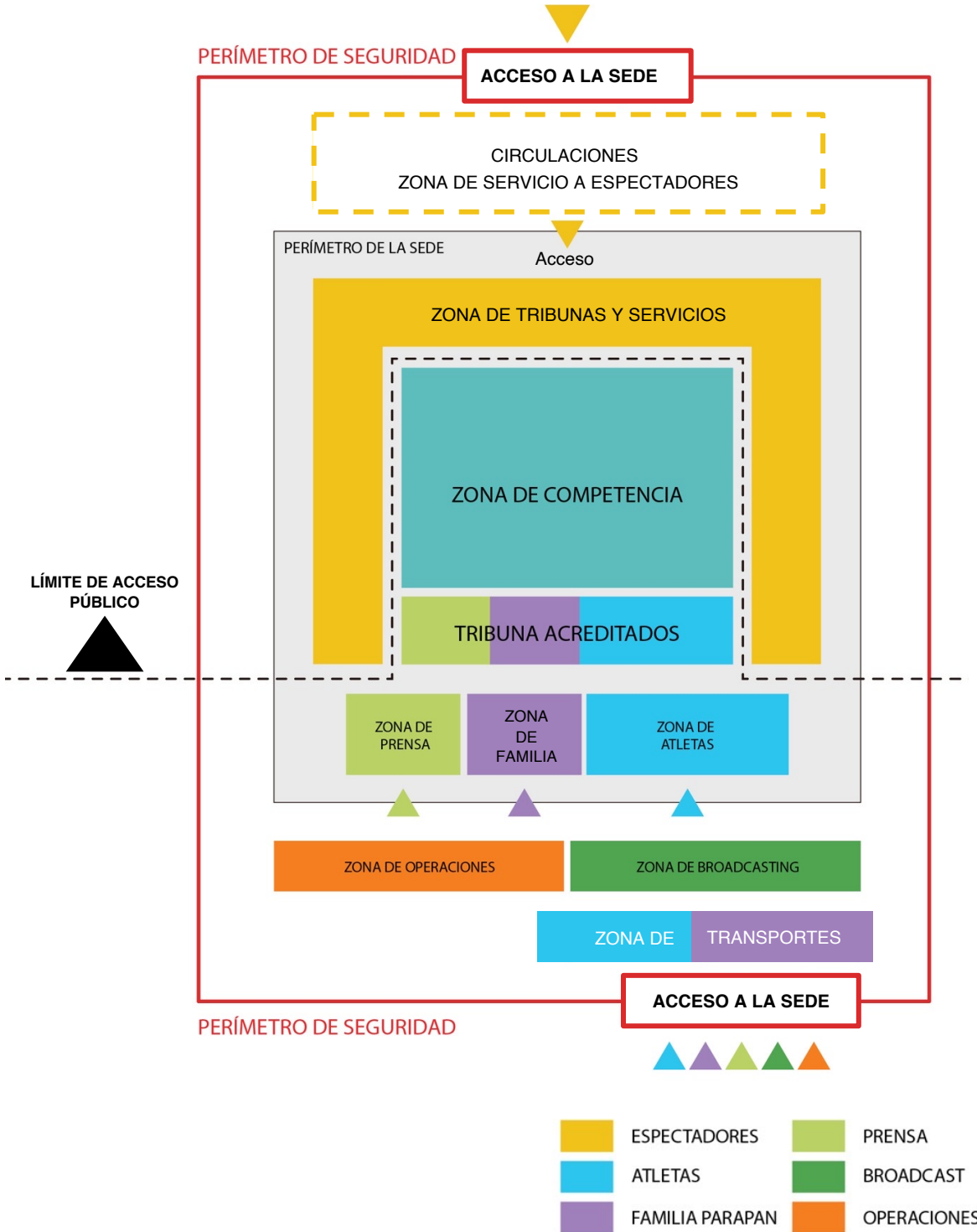
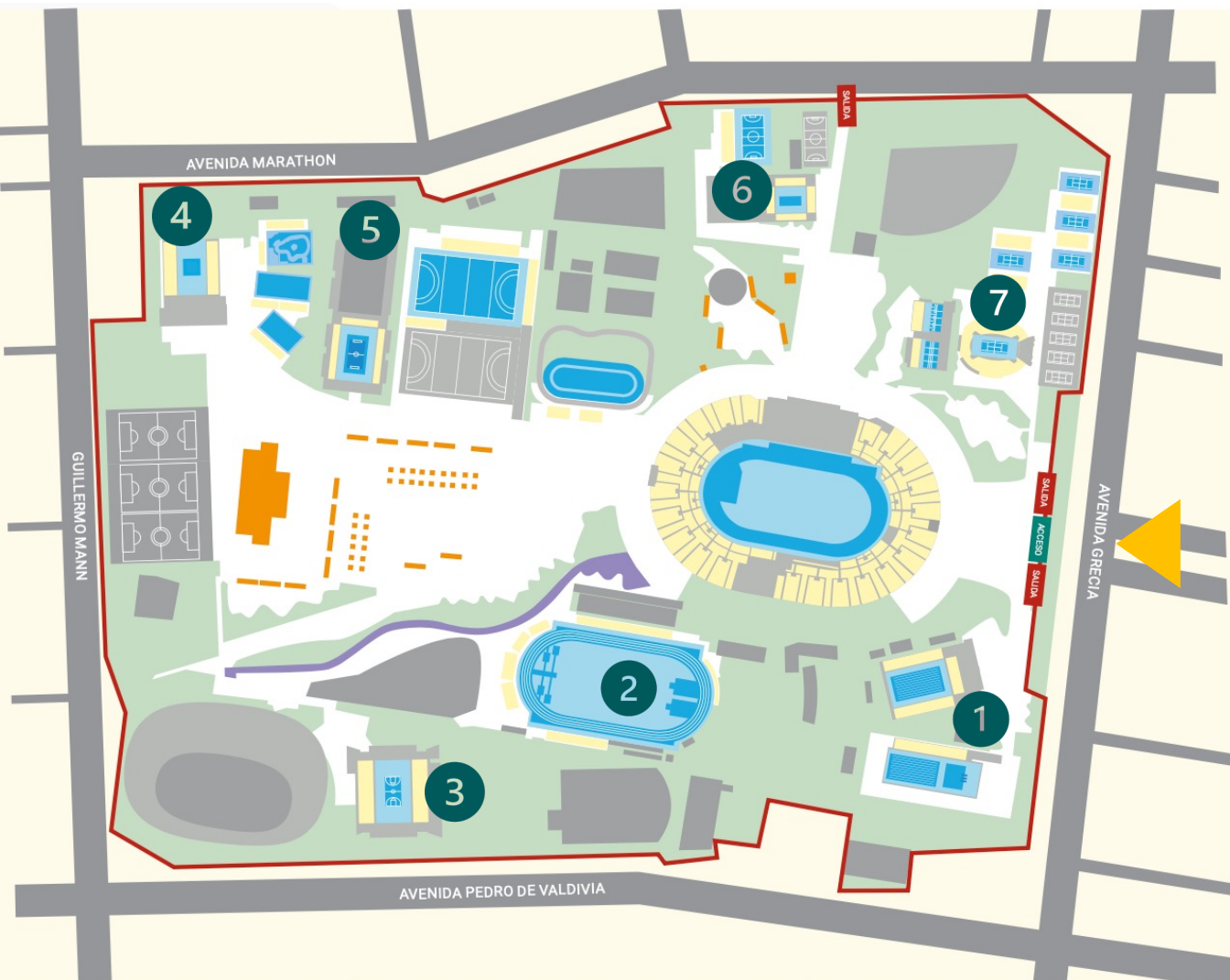


Figura 40. Esquema de sedes de competencia
(Fuente: Lima 2019)



5.5 Resultados de accesibilidad en sedes de competencia

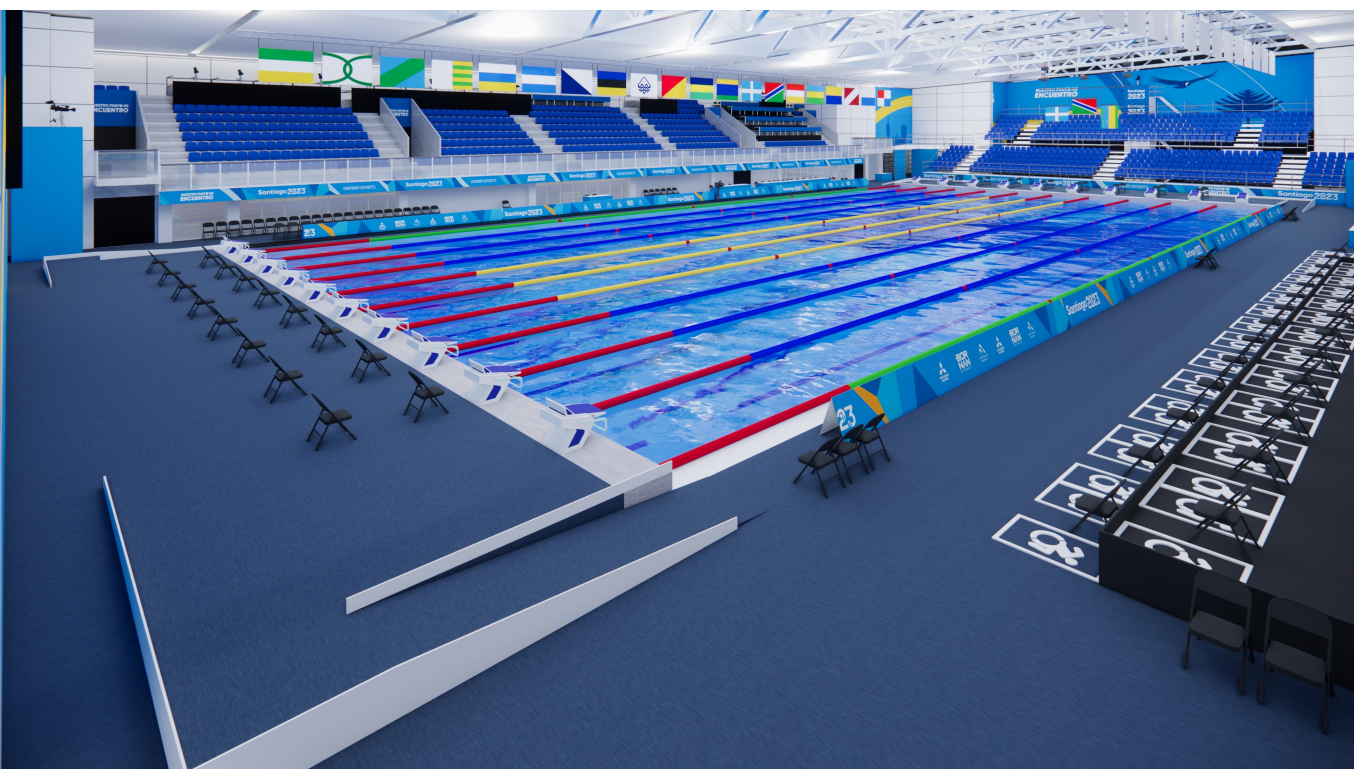
➤ Ubicación de sedes en Estadio Nacional



- | | | | |
|---|--------------------------------|---|-------------------------------|
| 1 | Centro Acuático | 5 | Centro de Deportes Colectivos |
| 2 | Centro Atlético Mario Recordón | 6 | Centro Paralímpico |
| 3 | Polideportivo 1 | 7 | Centro deportivo de tenis |
| 4 | Centro de Deportes de Contacto |  | Acceso general espectadores |



CENTRO ACUÁTICO - PARA NATACIÓN



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad física, visual e intelectual.

Sede: piscina existente para calentamiento y construcción de piscina nueva para competencias.

Accesibilidad: accesos a la sede a través de rampas, baños y camarines accesibles, tribunas con adaptaciones para espacios accesibles.

Tarima de nivelación para área de partidores y tribuna de atletas con rampa y plataforma temporales.



CENTRO ATLETICO MARIO RECORDÓN - PARA ATLETISMO



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad intelectual, física y visual.

Sede: construida para los Juegos Santiago 2023. El calentamiento se realiza en Coliseo existente.

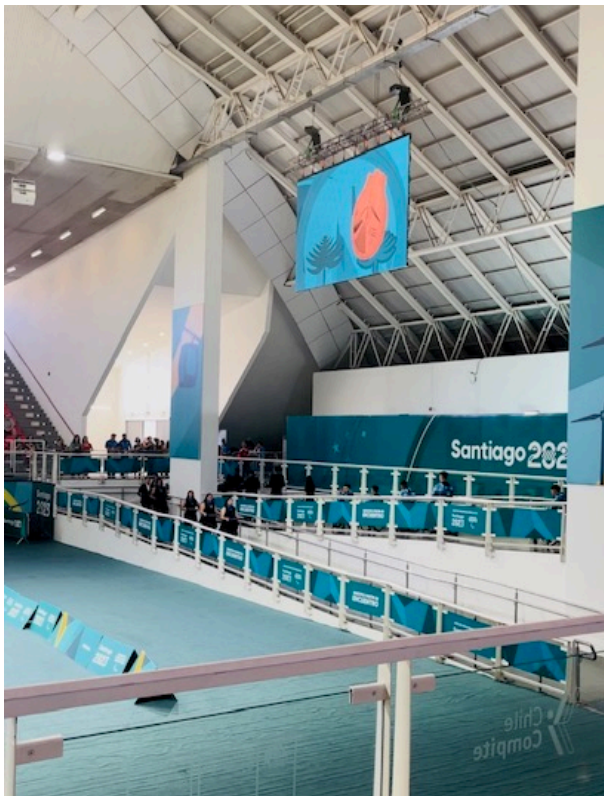
Accesibilidad: construcción de rampas temporales para acceso al coliseo.

Edificio nuevo con accesibilidad completa (baños, camarines, ascensores y rampas)

Podio accesible con estructura temporal construido en sector de tribunas.



POLIDEPORTIVO 1 - BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad física.

Sede: edificio existente que sufre algunas remodelaciones para mejorar sus condiciones de accesibilidad.

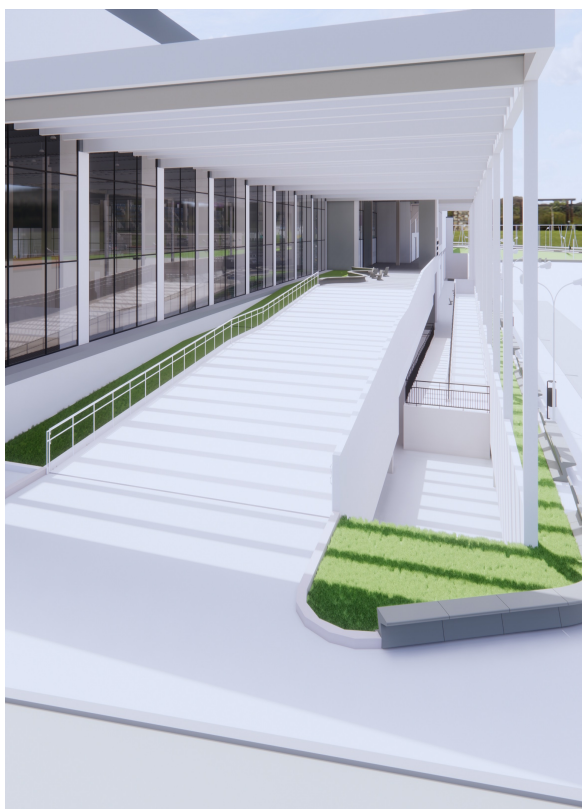
Accesibilidad: mejora en rampa exterior de acceso a la sede, aumento de anchos y cambio de manillas en puertas interiores y remodelación de baños accesibles.

Plataforma temporal para tribuna accesible de atletas en cancha.

Para descongestionar rampa de acceso a cancha se construye una escalera temporal.



CENTRO DE DEP. COLECTIVOS - RUGBY EN SILLA DE RUEDAS



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad física.

Sede: construida para los Juegos Santiago 2023

Accesibilidad: edificio con buenas condiciones de accesibilidad en todos sus accesos, baños y camarines.

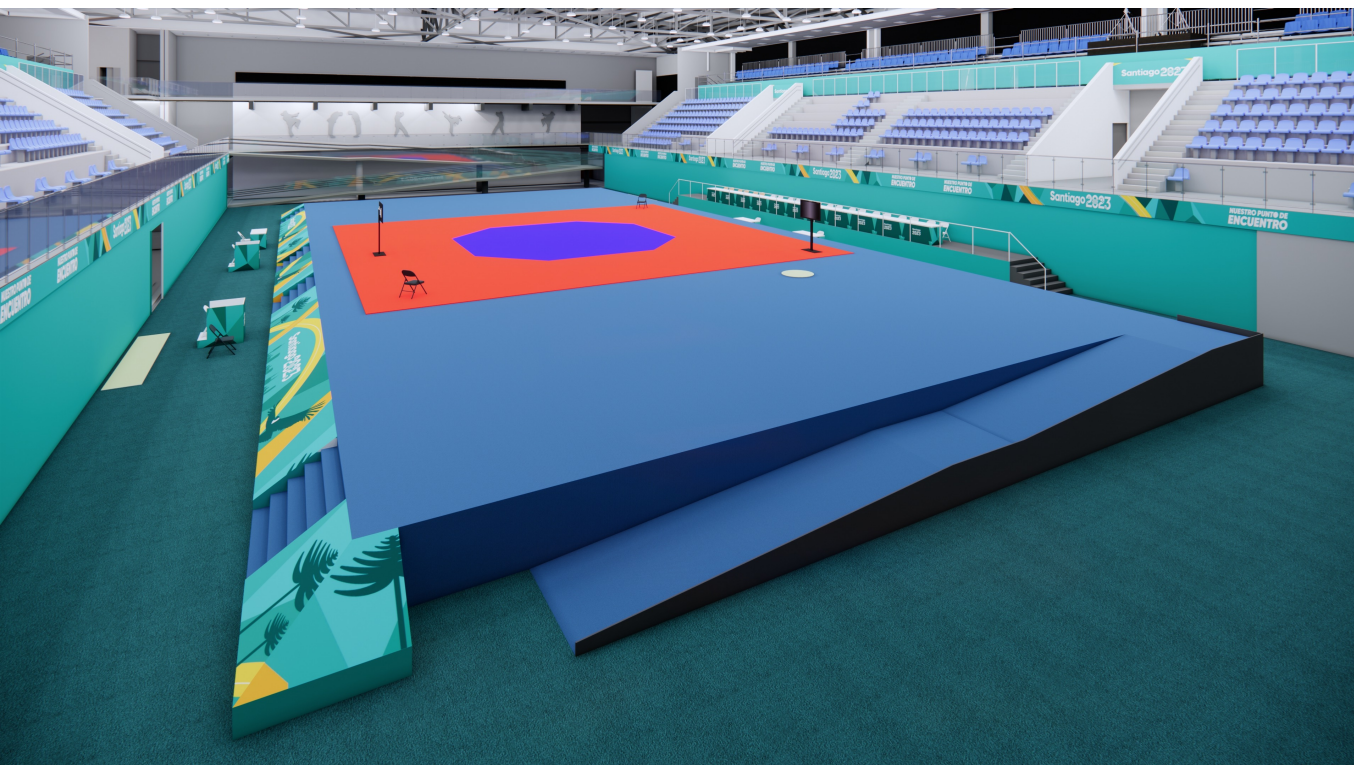
Tribunas accesibles distribuidas en distintas áreas de la sede.

Ascensor para cambios de nivel.

Tribunas de atletas con plataforma y rampas en estructura temporal.



CENTRO DE DEP. DE CONTACTO JUDO - PARA TAEKWONDO



Consideraciones

Tipo de discapacidad:

Judo: personas con discapacidad visual.

Para Taekwondo: personas con discapacidad física.

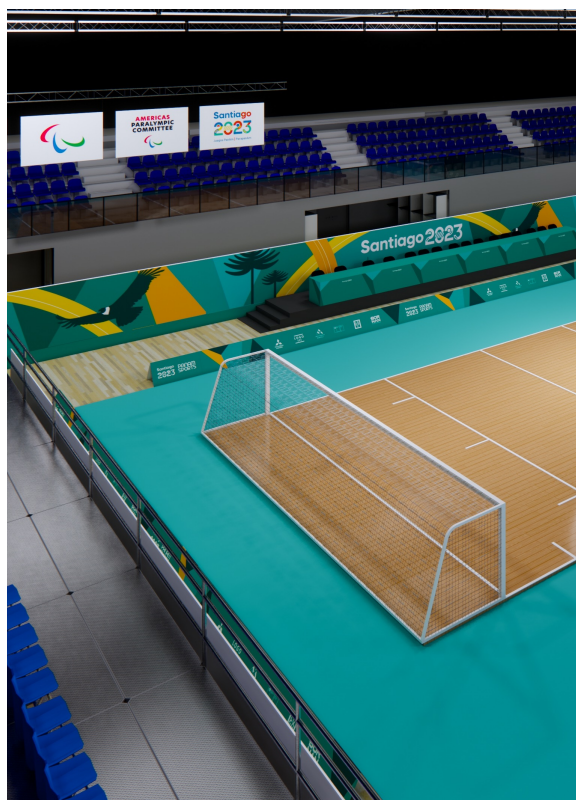
Sede: construida para los Juegos Santiago 2023, albergando 2 deportes durante los juegos Parapanamericanos.

Accesibilidad: edificio con buenas condiciones de accesibilidad en todos sus accesos, baños y camarines. Uso de ascensor para cambios de nivel.

Tribunas accesibles distribuidas en distintas áreas de la sede.



CENTRO PARALÍMPICO - GÓLBOL



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad visual.

Sede: construida para los Juegos Santiago 2023

Accesibilidad: edificio de 2 pisos conectado con rampas de acceso al segundo nivel, una por el exterior y otra en el interior de la sede, además de un ascensor interno.

Baños y camarines accesibles distribuidos en ambos niveles y tribunas accesibles para espectadores en el segundo piso.

Edificio de legado para entrenamientos de deportes paralímpicos.



CENTRO PARALÍMPICO - FÚTBOL PARA CIEGOS



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad visual.

Sede: construida para los Juegos Santiago 2023

Accesibilidad: cancha en espacio abierto con uso de estructura temporal para las tribunas y acceso de espectadores.

Las canchas cuentan con baños y camarines accesibles permanentes en el área para uso de atletas y espectadores.

Conexión con edificio principal a través de rampa exterior.



CENTRO DEP. DE TENIS - TENIS EN SILLA DE RUEDAS



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad visual.

Sede: existente con modificaciones y construcciones para mejorar su accesibilidad y espacios de servicios.

Accesibilidad: construcción de un edificio que permite desde su interior, el ingreso a la cancha principal a través de rampas o ascensor.

Baños y camarines accesibles en todas las áreas tanto interiores como exteriores.

Tribunas accesibles en nivel de acceso a la sede.



VELÓDROMO DE PEÑALOLÉN - PARA CICLISMO PISTA



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad física y visual.

Sede: existente con algunas modificaciones y mejoras de accesibilidad.

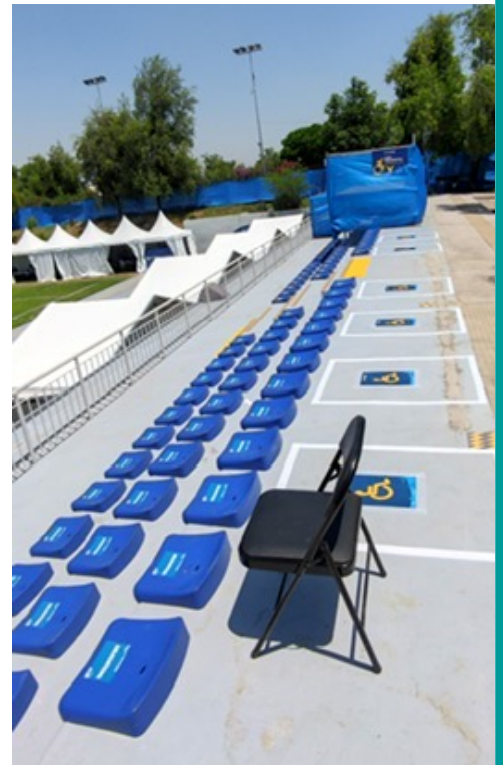
Accesibilidad: mejora en conexión de rampa de acceso desde el parque, arreglo de puertas de baños accesibles en tribunas, cambio de ascensor existente por uno nuevo.

Mejora en acceso, demarcación y barandas de protección en tribunas accesibles.

Acceso al área de competencia a través de rampa existente.



PARQUE PEÑALOLÉN - PARA TIRO CON ARCO



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad física

Sede: existente con mejoras de accesibilidad para la competencia.

Accesibilidad: pavimentación en las circulaciones de cancha, ampliación de la circulación y espacios de tribunas accesibles, además de la demarcación de estas.

Uso de estructura temporal para zona mixta y baños accesibles de atletas.

Se habilita escaleras para conexión de tribunas y cancha.



GIMNASIO CHIMKOWE - PARA POWERLIFTING



Consideraciones

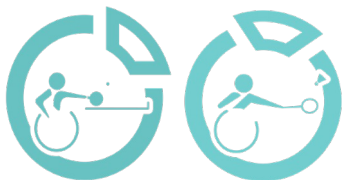
Tipo de discapacidad: personas con discapacidad física.

Sede: existente con algunas remodelaciones para mejorar su accesibilidad y espacios de servicios.

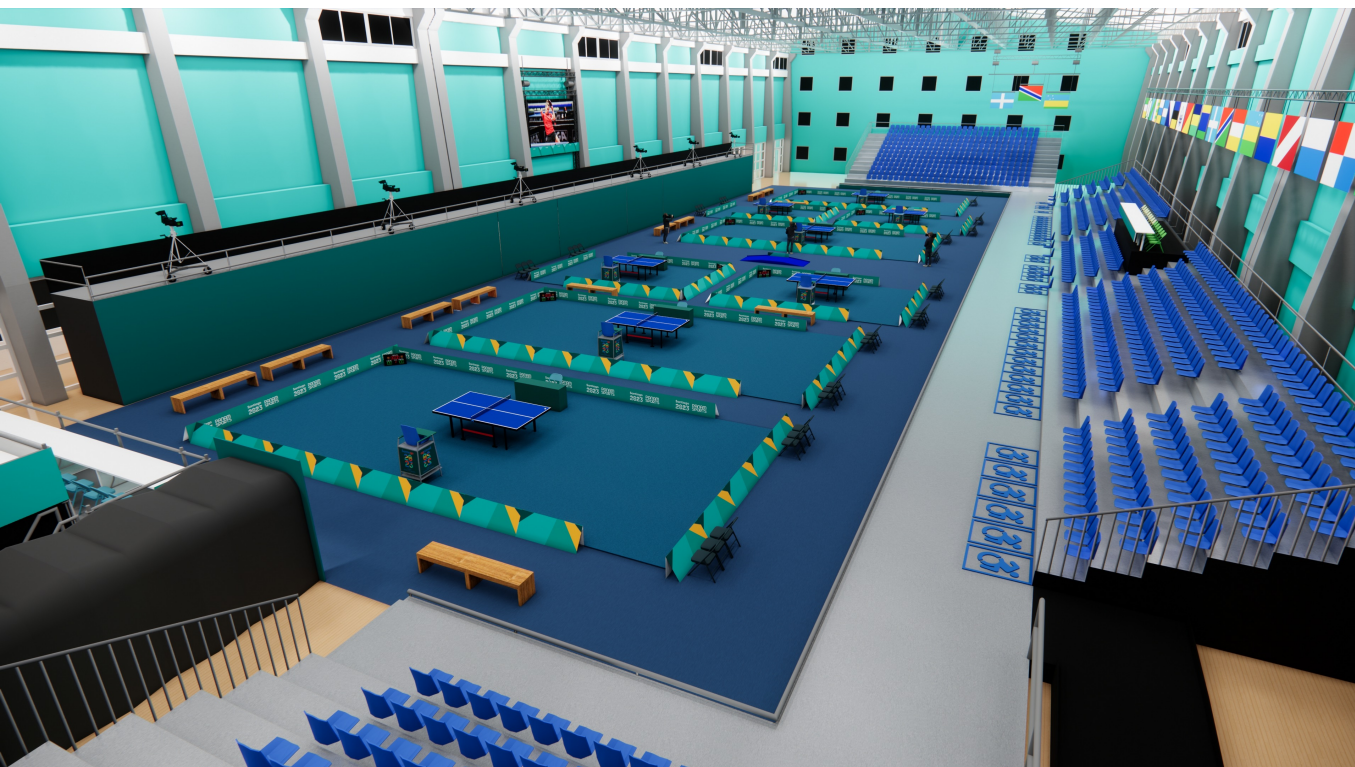
Accesibilidad: remodelación de baños accesibles en camarines y en baño público.

Mejoras en pavimentos sueltos, rejillas de evacuación de aguas y barandas de protección en tribunas accesibles de espectadores.

Rampas de estructura temporal para ingreso a zona de competencia.



CENTRO ENTRENAMIENTO OÍMPICO PARA TENIS DE MESA - PARA BÁDMINTON



Consideraciones

Tipo de discapacidad:

Personas con discapacidad física

Sede: existente con varias modificaciones para mejorar su accesibilidad en accesos y espacios de servicios.

Accesibilidad: el legado para esta sede es la construcción de rampas de acceso a los dos niveles que presenta el edificio.

Baños y camarines accesibles también mejoran sus condiciones y dotación.

Se utilizan tribunas accesibles temporales para ambos deportes.



CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO LO ESPEJO - BOCCIA



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad física.

Sede: existente que presenta buenas condiciones de accesibilidad interior.

Accesibilidad: se construyeron espacios temporales de servicio a los atletas en el exterior, para aumentar la capacidad de la sede.

Mejoras en rampa de acceso principal y pavimentación en áreas de juegos exterior.

Demarcación en cambios de nivel exterior para visibilizar peldaños existentes.



ESTADIO BICENTENARIO LA FLORIDA - FÚTBOL PC



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad física.

Sede: estadio existente que no requiere muchas modificaciones de accesibilidad.

Accesibilidad: construcción temporal de plataforma y tribuna accesibles en el exterior del palco principal.

Mejoras en baños accesibles de espectadores, con cambios de artefactos y accesorios.



POLÍGONO DE TIRO PUDAHUEL - TIRO PARA DEPORTIVO



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad física.

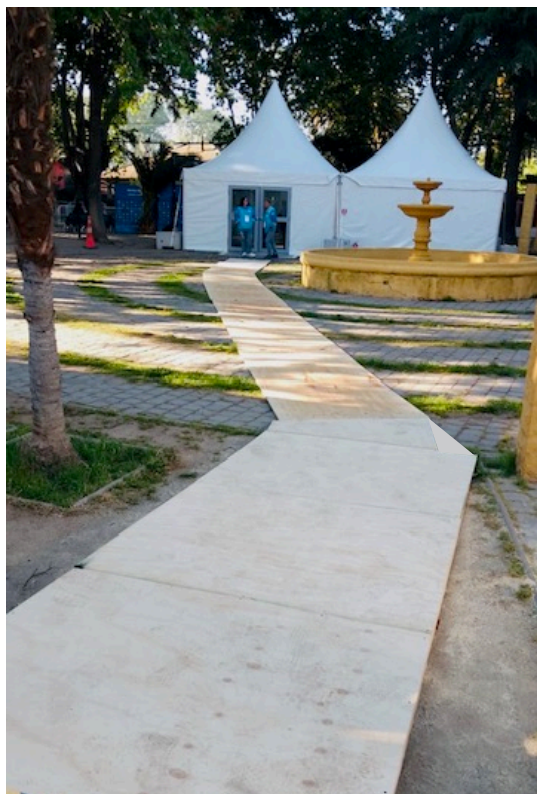
Sede: existente con varias modificaciones y construcciones para mejorar las competencias y accesibilidad de la sede.

Accesibilidad: se habilitó una ruta accesible que conecta los espacios de servicios con los polígonos de tiro, incluyendo la construcción de veredas y rebajes.

Se remodelaron baños accesibles y mejoraron rampas de acceso a los polígonos.



CALLES DE ISLA DE MAIPO - PARA CICLISMO RUTA



Consideraciones

Tipo de discapacidad: personas con discapacidad física y visual.

Sede: calles de Isla de Maipo con uso de estructura temporal para la competencia.

Accesibilidad: se habilitó una ruta accesible temporal en sector de plaza debido a la variedad de los pavimentos y resaltos existentes.

Baños accesibles y espacios de servicios también con estructura temporal conectados a ruta accesible.



Santiago 2023

Juegos PanAm | ParapanAm

